EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 26 de Mayo de 1900

Año III — Núm. 656

NOTAS DE FENIX

La presencia de un señor Penadés, en Buenos Aires, ha dado motivo á un curioso movimiento reporteril.

Se supo que era,—segun la frase de *La Nacion*—el médico de cámara del presidente Cuestas, el famoso mago que á su nombre da en las orillas del Plata. Pero al fin quedó averiguado que se trataba de don Joaquin y no de su hermano don Ramon, quienes en beneficio de la humanidad doliente se hacen fraternal comercio en la aplicacion del fluido de que les ha dotado la naturaleza.

Entre nosotros, segun el *modus operandi* del Consejo de Higiene, don Ramon Penadés resulta el único oficialmente habilitado para ejercer el curanderismo.

Don Joaquin carece de título legal, y de consiguiente sus actos y sus milagros adolecen de curanderismo.

* * *

Un lindo trozo, para deleite de quienes porfían aquí el restablecimiento de las fiestas taurinas, que es el concepto económico fuera del mundo, para vapores, fondistas, changadores, cocheros, muy especialmente, en provecho de la muy moribunda villa de la Union:

Sevilla, 23 de Abril.—Hoy se ha celebrado en el Real de Tablada el concurso de toros bravos, para escoger los seis que han de lidiarse en la corrida de mañana.

Numeroso público ha acudido á admirar los hermosos ejemplares presentados al concurso.

El jurado ha concedido los seis premios de 500 pesetas á seis toros de las ganaderías de Pérez de la Concha, Miura, Moruve, Pablo Romero, Palha y Adalid, que serán lidiados por el órden que los he enumerado. Al que de mas juego dé en la lidia se le concederá otro premio de 500 pesetas.

* * *

Otro parecito por la exposicion de Paris.

Un espectáculo muy curioso la instalacion denominada «Andalucía en tiempo de los moros».

Ocupa cinco mil metros cuadrados, conteniendo reproducciones de la puerta del Alcázar de Sevilla, del Patio de las Doncellas, del Alcázar, Puerta de la Justicia de Granada y fragmentos de la Alhambra.

Hay además una calle con reproducciones de la casa llamada de Cervantes y de la Giralda de Sevilla, esta de 40 metros de altura, practicable hasta la parte superior por medio de ruedas y rampas, pudiendo los visitantes subir montados en burros…

Completa la instalacion un gran picadero rodeado de una galería con balcon, estilo morisco, en el se correrá la pólvora á estilo marroquí. Tambien hay un teatro, estilo oriental, donde actúan trece gitanas de ambos sexos, granadinos, del cantaores y cuatro guitarristas flamencos, todos andaluces.

Los gitanos promovieron un alboroto de todos los diablos antes de empezar la exposicion.

Las gitanas se negaban á salir á escena porque la ropa que les habian facilitado la Empresa era de percal…

«Nosotras—gritaban las gitanas—somos tan artistas como las cantaoras, y es una injusticia que nos lo hagan.»

Ellas y ellos abandonaron el local del teatro, y costó gran trabajo calmar los ánimos… por tan grave desigualdad… de género.

* * *

Publíquese, para ilustrar el punto:

«En la eleccion de terreno para el edificio de la Facultad de Medicina—y para llegar su ubicacion en la plaza Sarandí—un miembro de la Junta argumentó que esta plaza está destinada á recreo público y que no es posible privar al vecindario de la Aguada de un lugar de expansion, en beneficio de una obra presente, pero solicitada con empeño por el mismo vecindario.

«Ahora bien, á parte la notoria circunstancia de que en la Aguada cuenta con la inmensa plaza de Flores y con multitud de plazoletas de reciente creacion,—que á no dudarlo satisfacen el mas exigente pero legítimo deseo de expansion, el proyecto que se discute establece con bastante claridad que el edificio á construirse para la Facultad de Medicina no abarcará toda la extension de la plaza Sarandí, sino que dejaría una buena porcion de terreno para jardines públicos—que lejos de ser obstaculizados por la ereccion de la Facultad, recibirán mayor atractivo.

«Solicitamos, pues, por intermedio de estas líneas—que se tenga en cuenta que veríamos con placer que se destinase esta plaza para el edificio á levantarse, con lo que recibiría este vecindario un beneficio que sería reconocido y aplaudido en todos los tonos, no habiendo como no hay ningun obstáculo de peso que pueda impedir su realizacion.—*Unos vecinos de la plaza Sarandí.*»

* * *

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia ha puesto en vigencia este decálogo forestal:

1º Tened en cuenta que cada árbol, cada mata y cada bosque son otros tantos establecimientos en el suelo y la atmósfera, sin los cuales toda tierra fértil se convertiría en un desierto.

2º No pronunciaréis la palabra bosque en vano; sino que procuraréis que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otros tantos bien poblados selvas.

3º Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades: que la Naturaleza ha ligado tu existencia con la suya desde la cuna al sepulcro, y que, á pesar de su desarrollo, tu bienestar depende…

4º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que ellos te quieran á ti como á tu descendencia…

5º No mataréis las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procuraréis que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y que distingan á los enemigos de éstos…

6º No mancharás el suelo forestal con cultivos ni especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservacion y aprovechamiento forestales se inspiren en ellas.

7º No robarás ningun árbol vivo ni hojarasca, ni resina, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8º No presentarás falso testimonio en provecho de ningun dañador ni encubrirás á ningun cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que reciba el delincuente el condigno castigo.

9º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni amontonarás en tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10º No harás cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces… Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á tu propia salud.

Este decálogo lo contienen los periódicos europeos, últimamente recibidos, y á fé que en mucha parte podría tener benéfica aplicacion entre nosotros.

Fenix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

SOLICITUD QUE MERECE SER ATENDIDA

A la presidencia de la Cámara de Representantes, que la pasó yá á la Comision de Legislacion, ha sido presentada la solicitud que vá en seguida:

Los peticionarios, segun referencias que nos llegan de fuente muy fidedigna, son jefes de familias de agricultores, modelos de laboriosidad, desprendimiento y de honradez. Con su trabajo incansable han transformado uno de los mas estériles rincones del departamento de Rocha en una floreciente y fecunda campiña, que puede citarse como ejemplo de cultivo inteligente é intensivo.

Como ellos dicen con mucha razon, no corresponde someter su caso á una sutil investigacion de si la ley permite ó no concederles lo que… comprobantes legales.

Lo que corresponde, en nuestro concepto, es que las Cámaras en nombre de la conveniencia pública que redunda al país de una inmigracion tan selecta, la cual, puede decirse, ha implantado entre los médanos del departamento de Rocha una verdadera escuela práctica de agricultura—sancionen, sin mas trámite, de conformidad con lo solicitado.

Hé aquí el texto de la peticion:

Honorable Cámara de Representantes.—Teófilo Fiegel, Arturo Dietschi y Cristian Gammenthaler (residentes en Rocha), ante V. H. nos presentamos y decimos: Que en virtud de la peticion que el año 1898 dirijimos á la H. Asamblea Legislativa, el artículo 142 de la Constitucion se nos acordó la ciudadanía de la República, tenemos el honor de presentarnos muy respetuosamente á V. H. exponiendo lo siguiente:

«En el año 1893 nos trasladamos al departamento de Rocha á donde adquirimos, comprándolas del concesionario de la Colonia Santa Teresa señor Grauert, respectivamente las chacras siguientes: Teófilo Fiegel las señaladas en plano oficial con los núms. 5? y 60, Arturo Dietschi los núms. 52 y 61 y Cristian Gammenthaler la núm. 49.

Compramos dichos terrenos de completa buena fé al amparo de la concesion otorgada por el Gobierno de la República al referido señor Grauert á quien abonamos el relativo importe como lo acreditan los recibos en forma cuyas copias certificadas agregamos á la presente peticion.

Estos terrenos los hemos cercado, cultivado, plantado de grandes arboledas y hemos edificado en ellos nuestras viviendas.

Mas tarde sobrevinieron dificultades entre el concesionario y el Gobierno, y por último el señor Grauert falleció sin que nosotros hayamos recibido título alguno de propiedad como de justicia nos corresponde.

Nosotros no entendemos de cuestiones jurídicas, sabemos solo que hemos pagado de buena fé nuestros terrenos y que de ser aquellos incultos los hemos transformado en verdaderos oasis en medio del desierto que los circunda. Tenemos conciencia de haber cumplido con una mision honesta y civilizadora. Todo lo que hemos ganado en treinta años de trabajo lo hemos entregado á una tierra que sin embargo ahora se nos asegura no nos pertenece á pesar de haberla comprado.

Nosotros y nuestros hijos orientales, que han cumplido y cumplen con sus deberes de buenos ciudadanos, vivimos en una zozobra continua por no estar garantidos en la legítima propiedad de nuestras tierras.

Bastante perjuicio de todos modos sufriremos con seguir viviendo en estas soledades, cuando al establecernos aquí, lo hicimos en la persuasion de venir á formar parte de una colonia numerosa y floreciente.

Sin embargo para nosotros estos terrenos nos representan todo el presente y todo el porvenir, mientras que para el Estado son una insignificancia. Cualquier particular tendría directa conveniencia en donar fracciones de tierra, intercaladas en una gran extension, con la condicion de que fuesen trabajadas en la forma en que lo han sido las nuestras, por la valorizacion indiscutible que se reflejaría sobre lo restante de la propiedad, tanto mas el Estado que tiene otros intereses de órden superior bajo su tutela.

Además, como ya dijimos, hemos pagado estos terrenos… que han de producir cuestiones jurídicas que no entendemos. Somos trabajadores honestos y sin jactancia podemos agregar tambien laboriosos. Todas las autoridades del departamento podrán atestiguar la veracidad de nuestras afirmaciones.

Solo V. H., por su alta autoridad, puede con un acto de equidad y de justicia devolver la tranquilidad á nuestros hogares, resolviendo definitivamente en nuestro favor la propiedad de los terrenos arriba mencionados, y así lo solicitamos confiados en los rectos sentimientos de V. H.

Es gracia y justicia.—Paso del Potrero Grande, departamento de Rocha, Marzo 20 de 1900.—Teófilo Fiegel—Arturo Dietschi—Cristian Gammenthaler.

Discurso del doctor Soca

Ofrecemos á nuestros lectores el discurso pronunciado la noche del miércoles por el doctor Francisco Soca, en el banquete que se le ofreció por sus amigos y admiradores.

El discurso, que, como se verá, es una bellísima pieza literaria, fué escrito por poco antes de iniciarse la fiesta, y en el momento de darle lectura el doctor Soca hizo algunos agregados que hemos reproducido con toda fidelidad:

Señores: Hace un año, al abandonar la patria, al ver la blanca ciudad natal esfumarse en el horizonte azul, tenía el alma inundada por una extraña melancolía. Extraña digo porque no era la tristeza natural de la hora de la partida. Era un dolor mas intenso acaso, pero mas quilmente amargo; era ese dolor agudo que resulta del conflicto de la propia conciencia, ese juez interior… [illegible]

…

La medicina es un arte rudo. El que lo emprenda que consulte su horóscopo: esa aplasta al médico si el destino lo hace soldado.

Hallamos sin duda en la práctica de nuestro arte incomparables satisfacciones. Todos han esclamado alguna vez como Lamartine al clavar sus ojos en otros ojos y sentir el contacto de dos almas: yo he entrevisto el infinito—yo he visto á Dios. Y bien: yo he entrevisto el infinito en los ojos de una madre agradecida y juro que no hay vision mas grande en la tierra y en el cielo y que ninguna dicha deja en el alma una traza mas durable y mas honda que la creacion de una gratitud ardiente subiendo hasta nosotros desde el fondo de un corazon emocionado.

Pero en cambio, qué de trágicos dolores! Los médicos manejan vidas humanas y el error les espia. Añadid entonces las angustiosas vacilaciones, las inquietudes, las dudas mortales, el vértigo, el frenesí… cuando el corazon es honrado y la conciencia impecable… [illegible]

Y vuestra ciencia nada puede. Vuestro arte, la mision que os habeis dado en el mundo os pone entre la tumba y esa vida preciosa y vacilante: el cadáver pasa sobre vosotros. Qué valen, pues, vuestras vigilias, vuestro largo esfuerzo, vuestra vasta ciencia… de la miseria y del dolor humano? No parecen, en verdad, yá veces, las fantasías… de un dilettantismo elegante y siniestro?

Y añadid, sino os basta el ultraje, la calumnia inepta. La humanidad por una tendencia natural del espíritu imputa al médico los dolorosos impotencias de la medicina.

Y bien, mis jóvenes amigos: yo tambien he pasado á veces por todas esas terribles alternativas que el destino reserva á los que hacen de él nuestro campo. Y cuando la impotencia de mi arte me había herido en el alma, hallaba en el estudio y entre vosotros una ciencia pura… de las ideas puras, me consolaba de las tristezas de la accion y salía de entre vosotros fortalecido y presto para volver á la lucha y empezar de nuevo mi eterno combate con el dolor y con la muerte.

Y si el extravío del sufrimiento humano llegaba á herirme en las entrañas, vosotros me comprendíais y… sentía vibrar todos los corazones con el mio en el mismo sentimiento, mezcla extraña de melancolía, piedad y de desden altivo.

Jóvenes amigos: vosotros habeis sido mi ambiente. Gracias!

Compañeros: he leido en no sé qué libro de torturas dantescas una frase que resurje en mi imaginacion en una forma acerada y cortante: odio de médico, sin acicalamientos, sin epítetos. Odio de médico, ¿no lo dice todo esta frase envenenada? No dice el odio mas sutil, mas agudo, mas perversamente inteligente? Es esto verdad? Acaso en Europa en que la lucha tiene ferocidades desconocidas en nuestras tierras jóvenes, ricas de vida, desbordantes de savia. En esta tierra el triste refran es una calumnia. La simplicidad, la cordialidad de la vida social alcanzan tambien á nuestra clase. Cuántas veces en fiestas inolvidables hemos celebrado los grandes dias de nuestros compañeros de arte y de luchas, al partir en busca de nuevos horizontes y nuestros veneros de fuerza y de dicha, al volver mas potentes y mas gloriosos, en la hora feliz de sus nupcias!

Y no eran las fiestas de un convencionalismo artificioso, grave, solemne y triste. Eran fiestas de regocijo sincero, entusiastas, calurosas, de una espontaneidad juvenil, de una franqueza de una camaradería profesional tan simple, tan alegremente ruidosa, tan olvidada de todas las rivalidades de la vida que era imposible no sentir, no ver al corazon palpitar en el aplauso y encenderse en todas las miradas el mismo sentimiento de fraternidad sincera y vibrante. Y despues de esto, quien puede creer en el odio? Nosotros hemos comprendido que todos nuestros anhelos caben bajo este hermoso, bajo este pródigo sol de nuestra madre patria. ¿Vendrán algun dia los celos implacables, los insolubles antagonismos de las sociedades gastadas? Sin duda! Entre tanto bendigamos el hado feliz que nos ha hecho vivir en esta hora consolante de nuestra historia!

Y bien, á esta nobleza á esta altura de alma debo los estímulos mas preciosos, mas eficaces entre los que me han sostenido en mi carrera científica. Mis nobilísimos compañeros me han mostrado, tal respeto, una consideracion tan sincera, una tan firme confianza que yo, he debido á cada instante elevar mi saber, trabajar con mayor brio, con empeño mas tenáz, con fé mas robusta para poner mis merecimientos á la altura de su estima. Y en cuanto á la traicion vulgar, á la enemistad celosa, violenta y perversa, jamás he llegado ni siquiera á presentirla. Y soy feliz rindiendo en este instante el homenaje de mi reconocimiento y de mi aplauso á un cuerpo médico que añade á una competencia excepcional, única talvez en Sud América, el ejemplo de las mas raras cualidades morales. Necesito encarnar en ejemplos esas bellísimas virtudes? Los nombres palpitan en todos los labios… Quién ha oido jamás una frase amarga de los labios de Vizca? A quién no ha tendido su mano generosa y potente? El que ha mostrado el camino á tantos ¿ha pensado jamás que creando hombres se creaba rivales? Todos han podido superarle en la justicia, nadie en el desprendimiento, en la ecuanimidad, en la benevolencia, en el incurable altruismo, en todos los sentimientos que son el honor de nuestra raza. Y Salterain de quien habeis oido esta noche tan bellas palabras? Su talento nervioso y su elocuencia perfumada y caliente han servido jamás á otra cosa que á exaltar todas las virtudes, á suscitar hombres, á alentar á todos los grandes trabajadores—á compadecer todos los grandes infortunios? El, que tiene el secreto de todas las formas ignora el arte de la frase perversa y el epíteto maldiciente. Su absoluta bondad solo iguala á su absoluta modestia. Y Vidal y Fuentes el caballeresco, y Ricaldoni el impecable, é Isola, uno de los hombres mas puros que he conocido; y Fonseca y Damicheri y Scremini y Morelli y Gastesi ¿quien ha sorprendido jamás una miseria en esos nobilísimos corazones? Y me detengo: si continuara este discurso sería una larga nómina….

Amigos: Nacido en una época de hierro en la que solo eran hermosas las virtudes viriles, el ambiente me hizo frio, sobrio en la expresion de mis íntimas emociones. He admirado siempre todos los grandes sentimientos: he desdeñado la palabra que los encarna. Esta rigidez natural é indomable parecía deber cerrarme el camino de los corazones .. Y, sin embargo, tuve amigos, tengo amigos eternos, amigos despues de todo, apesar de todo, apesar de las mas profundas disidencias en los principios y en la accion.

Algunos me están unidos por el afecto puro. Las almas no necesitan siempre de la palabra para reconocerse. Se adivinan y se aman en silencio. Estos séres tiernos y bondadosos han sido mi refugio en las grandes tormentas de mi existencia. Me han empujado sin duda á la lucha. Pero estos hombres saben sobretodo amar. Con que prodigioso instinto han adivinado mis silenciosos dolores y cómo su apreton de manos me ha pagado en un minuto largas semanas de angustias! A otros me les ha traido la gratitud. A éstos los admiro, los venero. Saber admirar decía Platón es tener de la mano el secreto de todas las artes y todas las ciencias. Saber agradecer, diré yo, es tener el secreto de todas las finuras, de todas las exquisiteces, de todas las aristocracias del alma humana. Comprenderéis los esfuerzos, las violencias de trabajo á que me habré entregado para hacerme digno de ese sentimiento augusto. Los eternos remontan á los primeros albores de la juventud, á las primeras alegrías, á los primeros sueños, á la primera é imborrable comunión en las ideas. Y son las ideas nuestro ineductible lazo de unión, las vastas ideas que se ciernen sobre las crudezas de la vida y los conflictos de la acción. Separadas en los problemas prácticos, nuestras almas se hallaban de nuevo, se reconocian y fraternizaban en la esfera superior de los principios, en el comun amor de las cosas bellas y fuertes. Y esos amigos demasiado altos para respetar las formas, no me han convidado al trabajo: me han mandado. Y yo he obedecido. Hubiera podido resistir sin hacer traición al Ideal que era el basamento de nuestra fraternidad indestructible?

Señores: Hablando de amistades eternas siento que una sombra de tristeza vaga en este ambiente de fiesta. Uno de los mejores ha dejado su sitio vacio. No puedo pasar sin saludarlo. Era un griego, griego por el amor de las ideas puras—por el culto de las formas—por la religion de la eterna belleza. Solo que en este pagano habia un alma cristiana. Amaba lo que admiraba y ponía en su amor todas las gracias del enternecimiento. Su corazón era todo piedad—piedad por los humildes, por los desventurados por los vencidos, piedad caliente y activa.

Se daba todo entero: era un abnegado. Y esa alma tierna dulce y graciosa era de bronce. Pero por una magia de seduccion única el bronce parecia blanda cera. He visto pocas veces un ser tan completo: no he visto nunca uno tan armonioso. Su sonrisa alumbrará largo tiempo nuestras almas.

Señores: Es esta acaso la hora decisiva de mi existencia. Siento que tomo posesion de mi mismo y dispongo de mi destino.

Nací humilde y he debido ganar mi sitio en la sociedad por el trabajo: He debido descender á cada instante de mis más hermosos ideales para hacer frente á las bajas luchas por la existencia. La medicina ha debido ser en mi áspera como la lucha en que estaba empeñado. Y bien, esa etapa de mi vida está cerrada: el espacio infinito se extiende delante de mis ojos y puedo volar… ¡Qué me falta! Solo el ambiente sin el cual todas las ideas sucumben en gérmen. Este extraordinario homenaje á un hombre que ignora el secreto de las seducciones, prueba en la sociedad de mi patria… entusiasmo… por el esfuerzo honrado… Paréceme que… el alma de la Grecia en el alma uruguaya. Y esto es un ambiente.

Señores yo lo he dicho: este homenaje pasa en mucho mis merecimientos. Mi obra es humilde; no hay proporcion ninguna entre mi voluntad y mi esfuerzo. Pero yo tomo vuestro homenaje como un generoso y confiado anticipo y creedme, comprendo todos los deberes que me crea. Yo ignoro si mi voluntad ha hecho traicion á mi destino… Yo respondo del porvenir. Que haré? Lo ignoro. Pero—y hago aquí un voto solemne—quiero con toda la energía, con toda la tenacidad, con toda la pasion de mi raza.

A los jóvenes daré lo mas puro de mi humilde ciencia… todo el sitio que… pueda tomar en la vida—á los enfermos á los desvalidos… Ah! señores, yo siento que algo… de esta noche de fiesta. Lo… es mejor… que las ternuras comprimidas que han vivido ignoradas en mi corazon va á convertirse en palabras, en actos… A los enfermos y los desvalidos daré… todas esas dulces exteriorizaciones de la piedad á que fué siempre rebelde mi alma de soldado! Gracias!

FOOTBALL

GRAN PARQUE CENTRAL

Enorme concurrencia asistió ayer á la inauguracion oficial del Gran Parque Central, construido á la altura del camino de Cibils, por la Empresa del tranvía á la Union y Maroñas.

La mayor parte del público vióse obligada á trasladarse á pié al local, apesar de que la empresa del tranvía puso mas de treinta wagones extraordinarios y lo mismo ocurrió á la vuelta, tan grande fué la aglomeracion de concurrencia.

A las 2 1/2 se sirvió un lunch por la empresa en la parte baja del elegante palco construido en el local, iniciándose despues el gran partido de football, entre el club de Peñarol y el Deutscher Football Club.

La lucha fué sumamente animada, rivalizando ambos bandos en ardor correspondiendo el triunfo al club del Peñarol por dos «goals» contra ninguno.

Los dos tantos del bando triunfante fueron hechos el primero por Buchanan y el segundo por Davies, no sin que los contrarios defendieran empeñosamente su valla.

Sin embargo, la superioridad de los del Peñarol era manifiesta, pues siempre tenian la pelota en el campo enemigo.

En otra de las canchas jugaron marinos de los buques de guerra ingleses surtos en la rada, resultando animados partidos.

El Deutscher ofreció durante el descanso un refresco á sus invitados servido por la confiteria del Telégrafo.

Dos bandas de música amenizaron la fiesta. Una inglesa del crucero Flora y otra de los talleres de Don Bosco, pero el éxito filarmónico de la tarde correspondió sin disputa á un *highlander* bajado de la *Basilik*, con su traje nacional, pollerita de vivos colores, medias hasta la rodillas, zapatos con hebilla de plata, y una notable coleccion de medallas fruto sin duda de torneos musicales en donde ha salido vencedor.

El hombre fué agasajado por todo el mundo, cada uno de sus pasos fué seguido por un turbion de gente, y despues que hubo tocado con su agreste cornamusa y entre un corro numerosísimo, una sonata montañesa de monótona melopea, fué aplaudido á rabiar.

A la terminacion del partido la tarde habia refrescado notablemente, asi fué que el local se desalojó en un instante.

Mucha gente se marchó á pié, pues la temperatura no estaba como para pasarse allí la noche á la espera de los trenes.

Albion F. C.—El Albion 2o «team», obtuvo un triunfo en el partido que jugó ayer con el Uruguay Athletic Club en Punta Carretas, por 4 «goals» á 0, hechos por J. Morton, uno en el 1er. «half» y otro en el 2o; uno por Lloyd y otro por Ortiz. El «team» del Albion se portó de manera notable, jugando con mucho acierto.

Mañana el punto de reunion será la cancha del Albion en el Paso Molino con motivo de jugarse allí un gran *match* entre el 1er. cuadro del Albion y un *team* de pura oficialidad representando á los 4 buques de guerra surtos en el puerto, Flora, Pegasus, Basilisk y Swallow.

«Oriental Football Club»—Resultó muy interesante el match efectuado ayer entre el 1er team del «Cualestomberg» y el 2.º del «Oriental».

Al sonar la hora reglamentaria habian obtenido el triunfo los del «Oriental» por 2 goals contra uno.

Los goals del «Oriental» fueron hechos por los forwards J. Aguerrebere y D. del Bueno.

REFORMAS PENALES

EL ADULTERIO Y EL DUELO

La comision parlamentaria designada el año pasado para estudiar el proyecto de nuevo código penal, acaba de presentar á la cámara el resultado de su exámen. Son conocidos los antecedentes del asunto. Hace diez años, y á los tres escasos de estar en vigencia el código Tejedor, el Poder Ejecutivo, «comprobando los defectos de que adolece», nombraba una comision encargada de corregirlos. Las correcciones consistieron en un proyecto de código nuevo que en la mente de sus autores, debia reemplazar lisa y llanamente al antiguo. No parece que el gobierno del doctor Pellegrini participase de este radicalismo jurídico: al remitir al congreso el voluminoso proyecto, dejaba entrever que quizá fuera necesario «que la experiencia acumule elementos de juicio en un período de tiempo mayor.»

Era la voz de la prudencia. Resulta ahora que, ya casi cumplido el período de reposo á que se refiere el maestro Horacio, la comision presidida por el doctor Argerich aconseja la simple adopcion de ciertas reformas parciales del código vigente, no considerando necesaria una refundicion completa. El rumboso proyecto vuelve intacto al archivo, sin frases.

Sin apreciar el mérito doctrinario de ese trabajo, me es imposible no aprobar en general la actitud de la comision, como síntoma de reaccion contra la «neomanía» que aquí reina. Este sistema de arrasar periódicamente lo que existe, en nombre de teorías no siempre probadas, de ideales más ó menos utópicos, es la plaga de nuestras democracias y la explicacion inmediata de su esterilidad. Como nuestras casas y muebles, resultan nuestras instituciones eternamente adventicias, por el prurito de arrojar al desecho cuanto nos viene de tradicion. No basta que seamos aquí una mayoría de desarraigados y metecos, queremos que, cual nosotros, sean las cosas que fundamos en la arena, efímeras y movibles a imagen de nuestra propia trashumancia.

No sólo rechaza nuestra impaciencia la idea de preparar el suelo patrio para depositar en él la semilla del árbol futuro, sino que este mismo, trasplantado adulto, lo declaramos infecundo porque no da fruto al primer año y lo derribamos antes que haya prendido, sustituyéndolo con otro que tendrá suerte idéntica. Por eso, nuestra organizacion política no pasa nunca de interina y precaria, y como los materiales, nuestros adelantamientos morales siguen debidos al empréstito. Ahora bien, todo reflejo es mera apariencia ilusoria, y no existe progreso real sino de lo propio, ó de lo apropiado por una lenta adaptacion.

—

Si hay, entretanto, una verdad histórica y científicamente demostrada, es que ningun progreso es viable si no representa la consecuencia y perfeccionamiento de lo anterior.

El famoso *natura non facit saltum* de los escolásticos, significa propiamente que la naturaleza no procede nunca por renovacion radical, sino que prosigue su evolucion infinita por grados insensibles, empleando siempre las formas y elementos actuales La cadena se alarga eternamente, insertando un eslabon nuevo en el inmediato; y basta un eslabon roto para comprometer la obra secular. La *tabula rasa* de la revolucion francesa ofrece las dos demostraciones de aquella verdad, igualmente significativas, aunque los historiadores (sin excluir al mismo Taine) insisten solo en la primera, á saber, que el cataclismo engendró el caos. Se nos muestra en seguida al demiurgo imperial, plasmando con su mano potente la arcilla francesa hasta darle la forma del régimen moderno. En realidad, todo lo que subsiste de la estructura napoleónica estaba en germen en la monarquía del siglo XVIII, y la revolucion, mezcla de bien y de mal, como todo lo humano, no ha hecho sino activar en algunos puntos, y detener en otros el proceso irresistible de la evolucion. Por otra parte, la marcha maravillosa de los Estados Unidos no es solo debida á la virtud de las instituciones inglesas, pero tambien al hecho de habérselas aceptado y perfeccionado sin solucion de continuidad. Como otras veces lo he dicho, la incurable inferioridad sudamericana proviene de la ruptura violenta con las tradiciones.

Al asentar, pues, que nuestra incapacidad política es cuestion de raza, debe entenderse, no que sea esta raza orgánicamente incapaz, sino que, con la repudiacion violenta de los antecedentes coloniales, hemos instituido un conflicto hasta ahora insoluble, entre lo presente y lo pasado: hemos pretendido crearlo todo «abovo», cuando bastaba mejorar.

Lo que es cierto para el conjunto lo es tambien para las partes más ínfimas. La gran maestra no tiene dos procedimientos, y la evolucion del planeta obedece á la misma ley que la variacion del indivíduo ó el destino de una institucion. Todo progreso es un desarrollo, no una destruccion de lo existente que, por el mero hecho de ser, tiene una razon de ser. Por eso ha dicho Bacon, y explicado admirablemente (creo que en su «Globo intelectual») que «la más perfecto debe contener lo imperfecto»… ¡Qué lejos estamos de las creaciones teatrales surgidas de la nada por el ensalmo de un decreto—y sin duda destinadas á desempeñar el propio papel decorativo que aquellas como tienen su misma firmeza y duracion!

«Y si, lector dijerdes» que por esta vez, decididamente, me he dejado llevar de mi tendencia hacia las ideas generales, no me costaría mucho mostrar que las anteriores razones vienen de molde al caso «sub judice» (nunca mas propio el estribillo horaciano), pues todas ellas confirman el buen juicio y acierto del doctor Argerich al conservar y mejorar por partes el código penal vigente, en lugar de destruirlo de «fond en comble» y sustituirlo por otro no menos deficiente y perfectible.—Podría agregar tambien que, necesitando tocar de corrida una materia algo extraña á la moral pedagógica, he querido erizar de filosofismo la entrada de esta charla para desviar de su lectura las almas blancas, al modo que nuestros paisanos ponen un hez de abrojos delante del mal paso…

—

Entre las modificaciones proyectadas por la Comision parlamentaria, solo mencionaré las que atañen á dos actos de esencia y alcance social, más que jurídico, y accesibles, por tanto, á la frivolidad de un literato. Por lo demás, el derecho penal todo entero participa mas de la filosofía que de la práctica forense: es la sancion de la moral social; y es muy sabido que sus grandes progresos, sobre todo en el siglo XVIII, son obra de publicistas y filósofos.

Respecto del adulterio y del duelo, que son los dos hechos sociales á que aludo, la reforma fundamental del señor Argerich (me expreso así no sólo porque él es presidente y autor principal de las reformas, sino tambien porque en el primer punto, el doctor Sanchez se manifiesta en disidencia) consiste en despojarlos de su carácter jurídicamente delictuoso. Para el duelo queda suprimido el art. 107, y con éste la partida de escondite que se armaba entre la policía y los presuntos delincuentes, en lo relativo al adulterio, queda derogado todo el capítulo correspondiente: por tanto, eliminado el poco brillante papel del «cónyuge ofendido». Notemos de paso que ambos «delitos», tampoco parecidos por el estado psíquico que su perpetracion supone, se asemejan en la indulgencia con que siempre los tratara la opinion, aun cuando las leyes los castigaban del modo mas terrible. Hay allí un indicio que el criminalista filósofo no puede desestimar, pues la verdadera sancion penal es la reprobacion pública, y los actos que la opinion no condena serán sustraidos, tarde ó temprano, á la vendicta legal.

Muy sabido es que cuando de adulterio se habla, se trata al pronto del de la mujer; el del hombre, para ser punible, exige tal concurso de circunstancias, al menos segun la ley francesa («entretien de la concubine dans la maison conjugale») que, antes de ser un delito, constituye un estado habitual de degradacion. Esa desigualdad ante la ley, que hoy mismo parece indefendible, arranca de la antigua legislacion romana que, ignorando la falta del marido, «nec just est», castigaba de muerte la de la esposa. Por lo demás, esta monstruosidad no era sino la consecuencia lógica de la desigualdad civil: la mujer era una cosa «in manu mariti». Y el verdadero proceso de la atenuacion gradual del castigo, que creo no ha sido notado por los jurisconsultos, no se halla en la benignidad creciente de las costumbres, sino en la ascension social de la mujer. Aproximándose mas y mas su condicion á la del hombre, era imposible que la legislacion no siguiese una marcha paralela hasta que, alcanzada la igualdad civil, fluyese de ésta la igualdad penal—es decir, la impunidad.

Ese dia ha llegado, y tal es hoy la doctrina jurídica, á mi parecer, correcta.

El adulterio es un mal moral y un mal social, es decir, á la vez un pecado y la violacion de un contrato. Como pecado, tiene su tribunal constituido: ante Dios y la iglesia para los creyentes; ante la conciencia, para todos como violacion de un contrato, tiene su séquito de efectos civiles que es inútil enumerar: indemnizacion, divorcio, desheredacion, incapacidades diversas. Para la represion penal, fáltanle todos los elementos del delito, y, desde luego, el que justifica la pena: la utilidad. El solo hecho de que «el cónyuge ofendido sea el único que pueda acusar» criminalmente, revela á todas luces que no existe el delito ordinario. Y en cuanto al escándalo, no es nunca la primera falta ni la pasion la que lo produce, y en este caso la indignacion del «ofendido» es rara vez legítima. «Obsta principiis!»

¡Qué causa profunda tiene ese sentimiento de simpatía é indulgencia inextirpable del corazon humano, que desde el principio inspira á todos el amor culpable, para que forme la esencia eterna del arte y constituya el interés central de las mayores obras maestras, desde la «Iliada» hasta «Madame Bovary»?

Creo verla en el hecho de que, para la mujer al menos, el amor ilícito, purificado de los elementos espurios que lo envilecen, significa el triunfo de la pasion pura, el abandono de sí misma y de cualquier bien material, al irresistible impulso de ese fatal hechizo «che á nullo amato amar perdona», y que, finalmente, para ennoblecer la caida (explicada casi siempre por la presencia de un esposo… «e ffacè» y la ausencia salvadora del niño) se cierne sobre ella la imagen lustral del sacrificio. Por eso, hace tres mil años que la humanidad siente estremecerse sus entrañas ante las angustias de la pasion culpable y las inevitables torturas íntimas que la castigan, y, mucho antes del evangélico perdon, ha dejado caer en aquella frente humillada y suplicante la augusta misericordia del profeta indio: «No herirás á la mujer postrada, ni siquiera con una flor!»

—

En cuanto al duelo leal, no creo que exista ya, no mas en Inglaterra que en otra parte, quien lo asimile seriamente á un delito comun. Las reformas propuestas por el doctor Argerich no encontrarán, pues, resistencia justificada; sólo pienso que no habrá de insistir en las condiciones del lance, que son materias de otros códigos (v. g.) el de Chateauvillard) y que tenderian á no tolerar sino los duelos «embolados», es decir, ridículos. Pero esta costumbre levanta otras objeciones que las jurídicas.

Afírmase, desde luego, que el duelo es una reliquia de la barbarie, un legado de los tiempos en que el hombre, no siendo protegido por las leyes, tenía que hacerse justicia por su mano. Es evidente; y la proposicion se haria más exacta, diciendo que todo el edificio social es un baluarte contra la barbarie, siempre invencible y presente en nuestra frágil civilizacion. No sólo la guerra, la lucha diaria por la vida, el estúpido *chauvinisme*, el egoismo entre pocos ó muchos, sino todas las legislaciones vigentes, son otros tantos testimonios de la barbarie todavía imperante. Lo que ha cambiado, entre Paris y Abomey, es sobre todo la *forma*. Seremos realmente civilizados cuando, por la inaccion secular habremos perdido algunos de los órganos y de los gestos instintivos—como el rechinar los dientes y crispar los puños—que nos recuerdan aún los orígenes poco altruistas de la especie.

¿Es cierto, por otra parte, que en las ofensas por la honra sea eficaz la proteccion de la ley? Ello implicará una reclamacion completa ante la opinion pública, juez supremo del honor. Ahora bien: en el estado presente de las costumbres latinas, no hay una reparacion legal que la reemplace ante la opinion, la que el ofendido se procura por su mano. Sería absurdo y casi innoble ofrecer al esposo ó hermano ultrajado una reparacion legal irrisoria, puesto que no la sanciona la opinion. Y lo propio sucede con otras ofensas: difamacion, calumnia, injuria personal. La ley protege nuestra bolsa, ó nuestra vida alguna vez: nuestra honra, casi nunca. Su proteccion es una reja por cuyos intersticios pasan los proyectiles que nos hieren en el corazon.

Se objeta Inglaterra, y con cierta razon. Pero, fuera de no ser general, la supresion del duelo civil es muy reciente, como el imperialismo, que quizás lo haga revivir: Fox, Pitt, Canning, hasta el católico O'Connell y otros cien ilustres se han batido. Con todo, es cierto que el duelo es, hoy por hoy, muy raro entre los ingleses, aunque, por cierto, no sean inferiores á nadie por el valor y la susceptibilidad.

Una razón de ello, para volver á mi imagen, es que allí el enrejado legal está más apretado que en otras partes. El respeto de la ley es allí innato y profundo, y la ley es eficaz porque no es un código publicado según teorías, sino una serie de disposiciones dictadas sucesivamente y conforme á las costumbres. Y esto significa tambien que las ofensas á la honra están mejor especificadas, y cuando tales, juzgadas por la opinión. Por fin, es tambien una cuestión de epidermis, y sienten menos que nosotros los rozamientos del amor propio y de la vanidad.

Las sociedades latinas viven menos en el «home» y mas en la calle. Es asi como se exaspera la sensibilidad nerviosa: el hábito de estar en escena conduce á preocuparse mucho del público. Los sajones son mas egoistas: prefieren á la esgrima en el terreno, el pugilato ó la multa que allí es «fine»; los latinos somos mas histriones: preferimos «pedir razón» á otros, y para otros, á tenerla sin testigos.

Y admitido todo eso, no que la menos cierto que, dado el estado presente de nuestras costumbres y de nuestra educacion, sea el duelo una salvaguardia social contra ciertas insolencias, una «última ratio» contra los abusos cobardes de la fuerza física. Nadie desconoce sus inconvenientes: el peligro de que degenere en una moda ó un ridículo: su desenlace aleatorio y tantas veces inicuo, la cruel necesidad que suele entregar á un hombre honrado, pero inexperto, á un espadachin… Todo ello podria atenuarse con los progresos de la educacion pública, y sobre todo merced á la intervencion frecuente y respetada de los tribunales de honor.

En suma, el duelo levanta las mismas objeciones que la guerra y tiene ventajas idénticas. No es bueno que se espese en demasía la sangre de las democracias utilitarias. Es bueno que el hombre sepa, en una hora solemne, anteponer su honra á sus satisfacciones materiales, á su tranquilidad, á su vida. Mientras el valor sea una nobleza, el duelo justo no podrá ser un delito. No queremos rebajar aún nuestra existencia burguesa, harto descoronada ya de ideales heróicos. ¡Quién sabe si el pundonor no es nuestra última virtud!

Groussac.

(*El País*, de Buenos Aires).

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Como lo habíamos previsto, el concierto de anoche resultó todo un gran acontecimiento artístico y social.

La sala de Solís presentaba el aspecto de las grandes funciones de gala, pues todo lo mas selecto de nuestra sociedad concurrió á la fiesta á beneficio de la sociedad Beethoven.

En cuanto al programa excusado es decir, que fué ejecutado á la perfeccion, como todos los que prepara el maestro Perez, director artístico de dicho centro musical.

En la primera parte, fué muy aplaudida la «suite» de Massenet, y especialmente «Sous les Tilleuls», espléndido trozo de exquisita melodía y de profundo sentimiento. Los profesores Baños y Del Valle fueron objeto de una ovacion en el duo de clarinete y violoncello, que tuvo que repetirse á instancias del público.

La segunda parte, la que el público esperaba con mas curiosidad, pues estaba toda á cargo de las distinguidas pianistas, fué la mas aplaudida. Tuvo que repetirse la «Marcha Heroica» de Saint-Saens, y como el público pidiera la repeticion por tercera vez, las señoritas dieron al público una sorpresa, ejecutando en cambio las preciosas Sevillanas de Massenet, que obtuvieron igualmente los honores del bis.

En la tercera parte fueron muy aplaudidas la ouverture de «Rienzi» de Wagner y el magnífico «Andante de la 5.ª Sinfonía» de Beethoven, en la ejecucion de cuyas piezas el maestro Perez Badía demostró una vez mas sus profundos conocimientos de la música clásica y wagneriana.

La Sociedad Beethoven debe estar de felicitaciones por el notable éxito del concierto de anoche.

Sociales

Muy concurrida estuvo la misa que se celebró ayer en la Iglesia de San Francisco en sufragio de la señorita Esperanza Mendez Reissig

Entre las familias que asistieron recordamos á las de: Flores, Mendez Usher, Reissig, Requena y García, Mendez de Marco, Brito del Pino, Mendez Alcain, Burzaco, Mendez Rovira, Mendez Latorre, Narvaja, Parsons, Tapia, Llovet, Moratorio, Rosello, Róo, Mascaró, Perez, Zavalla, Barbot, Rodriguez, Delgado, Herrera Reissig, Usher, Tuzo, Etcheverry, Requena y Herrera y Obes.

*** Para la Florida partió el señor Pedro Mendizabal.

*** Sigue acentuándose la mejoría de la señora Laureana U. de Mendez.

*** Ha llegado á esta capital, donde permanecerá algunos dias, el juez letrado del departamento de Soriano, doctor Eduardo Brito del Pino hijo.

*** Acaba de fijar su residencia entre nosotros, trasladándose del Durazno, la respetable señora doña Carlota S. de Pena, madre del ilustrado y muy apreciable ciudadano doctor don Carlos M. de Pena.

*** Inspirándose en una de las escenas más poéticas del «Parsifal», la del «Jardin encantado de Klingsor», han celebrado las señoritas de la buena sociedad de Boston un caprichoso baile de trajes.

A dicha fiesta concurrieron unas sesenta jóvenes, luciendo como disfraz exactas reproducciones de las más hermosas flores.

Durante dos horas los salones del «Vincent Club» estuvieron convertidos en un maravilloso «bouquet» viviente, compuesto de rosas, pensamientos, camelias, claveles, gardenias y violetas.

Un detalle curioso: la presencia del sexo fuerte estuvo rigurosamente prohibida. La misma orquesta se hallaba compuesta de señoritas, y fué dirigida por miss Mary Osgood, una de las «professional beauties» de Boston

*** Parte hoy para la Florida donde reside el doctor Juan Gugliemetti que vino á esta capital para asistir al banquete dado al doctor Soca.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta.

Saturnino A. Camp y familia.—Sumamente agradecidos.

El señor Pedro Piñeyrúa ha pedido la mano de la señorita Carmen Saavedra para su hijo Horacio.

El enlace que se efectuará á fines del corriente año será seguido de una brillante fiesta con que los esposos Saavedra-Barrozo solemnizarán tan fausto acontecimiento.

*** Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Elvira C. de Serratosa.

*** Cartas recibidas de Paris nos hacen saber que los esposos Perey-Alvarez se encuentran actualmente en Paris donde se han radicado y pasarán tres meses en aquella capital.

Tambien se encuentran allí nuestros compatriotas el doctor Jacinto De Leon y los señores Claudio Balparda y Julio R. Alvarez los que permanecerán hasta fines del corriente año.

*** Ha entrado en un período de franca convalecencia el señor Manuel Rovira, que estuvo atacado de tifoidea.

El doctor Estrázulas le presta asistencia

*** En el vapor México se embarcarán á principios de Junio para Rio Janeiro, las distinguidas señora é hijas del cónsul general del Brasil don Domingos de Azevedo.

*** Con motivo del cumpleaños de la señorita Julia Balparda Quintana fué ésta ayer muy obsequiada y se celebró una fiesta de carácter íntimo en el hogar de don Saturnino Balparda.

*** Se halla bastante aliviada la señora Antonia Rivera de Amunátegui que ha sido asistida por el doctor Estrázulas en su última enfermedad.

*** En el vapor Iberia esperado hoy en nuestro puerto, con procedencia del Pacífico, viene el nuevo ministro de Chile en Paris D. Enrique Sanfuentes, distinguido estadista y uno de los prohombres del partido balmacedista en aquella República.

*** En los dias 29, 30, 31 del corriente y 1.º del entrante se rezarán, en la iglesia de los capuchinos de 7 á 7 1/2 a. m. unas misas en sufragio de las almas de Estevan Rocca y Maria Basso de Rocca, padres del comerciante de esta plaza don Juan B. Rocca.

*** Falleció ayer el caballero James Wakeler residente británico.

Su entierro se verificará hoy á las 4 p. m. en el Cementerio Británico, partiendo el cortejo fúnebre de la calle San José número 215.

*** Llegó de Florida, llamado urgentemente por su familia, el sargento mayor Alejandro C. Lopez, jefe de la Urbana de aquel departamento. El mayor Lopez tiene un hijo gravemente enfermo.

*** Se encuentra completamente restablecido el doctor Alberto J. Enamorado.

*** Hoy á las 4 p. m. se realizará el entierro de los restos de la señora Juana Caravacca de Rincon, fallecida ayer.

El cortejo saldrá de la casa mortuoria, Colonia 191.

Varias noticias

Fiesta en el Club Nacional

Muy animada estuvo la fiesta que el Club Nacional ofreció anoche á sus asociados conmemorando el glorioso aniversario sud-americano.

La Comision Directiva del Club Nacional habia pasado invitaciones á sus asociados para que concurriesen al recibo—y éstos acudieron en número considerable, llenando el salon principal y salas adyacentes.

El local presentaba un aspecto de notable animacion.

El acto fué presidido por el doctor José Romeu presidente del Club quien estuvo acompañado por los vocales señores Anaya, Beheregaray, Susviela, Linares y Herrera.

El doctor Romeu inauguró el acto con un discurso improvisado en que conmemoró con frases elocuentes el glorioso aniversario del 25 de Mayo, fecha altamente simpática para todos los amigos de la libertad y que á justo título rememora la América libre.

Declaró inaugurados los recibos de invierno en el Club Nacional é invitó á los nacionalistas á continuar unidos robusteciendo la vida de aquella institucion, centro de sociabilidad y de cultura, donde tambien se recogían patrióticas enseñanzas.

Despues de este discurso, en el que campearon ideas altruistas, expuestas en galana forma, los socios fueron obsequiados con té, vinos, licores y pastas, mientras una orquesta de siete profesores ejecutó un programa variadísimo.

La fiesta terminó á las doce de la noche.

Peticion de los tamberos

Hoy, según todas probabilidades, se presentará al Gobierno una peticion de los tamberos solicitando se dirija á la Municipalidad para que autorice la venta de leche hervida. Hay hasta ahora 22 tambos clausurados por causa de la enfermedad, y como es natural, los propietarios sufren perjuicios considerables.

Como fundamento principal de su peticion, alegarán los tamberos que mal puede impedírseles la venta de leche cuando se trae de campaña ese artículo de consumo, sin someterla antes á coccion ninguna y sin que medie tampoco inspeccion científica previa.

Sobre Contribucion Inmobiliaria

Durante estos dos últimos dias feriados, el señor ministro de Hacienda ha estudiado varios de los asuntos que tramitan en su Secretaría, y entre ellos uno relativo á multa por atraso en el pago de la Contribucion Inmobiliaria.

Trátase de lo siguiente:

El año pasado, y estando por consiguiente en vigencia la ley correspondiente al ejercicio económico de 1898-1899, uno de los revisadores, con motivo de los actos relativos á la ejecucion de una hipoteca, segun tenemos entendido, denunció que un determinado terreno no pagaba el impuesto inmobiliario hacia ya nueve años.

Como de práctica, la Direccion de Impuestos Directos inició el sumario del caso, del cual resulta que, conforme á la ley de la materia, el contribuyente aludido deberia abonar el impuesto y la multa correspondientes á nueve ejercicios, lo cual, si se hiciese efectivo, absorberia casi por completo el valor del terreno.

Sometido el asunto á informe de los señores fiscales de Gobierno y Hacienda, ambos insinuaron la conveniencia de que el Gobierno adopte algun temperamento mas equitativo, pero absteniéndose en absoluto de formular nada concreto.

Ahora bien: el señor ministro de Hacienda, inspirándose en el criterio de que se consultan mucho mejor los intereses del fisco colocando á los contribuyentes en situacion de satisfacer los impuestos, sin que esto importe la ruina de su propiedad, ha proyectado una resolucion la cual mientras entraña el temperamento equitativo arriba mencionado, aplica al propio tiempo la ley interpretándola en su mas favorable acepcion.

El artículo 14.º de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio de 1898-1899 dispone textualmente: «Los propietarios ó poseedores que por cualquier causa hayan dejado de declarar sus propiedades, en todo ó en parte, para el pago de la Contribucion Inmobiliaria, y voluntariamente lo hagan en el presente año económico, quedan relevados de multa y sujetos únicamente al pago del impuesto hasta por dos años de los que respectivamente adeuden, y á aquellos que no lo efectuasen voluntariamente se les aplicará la multa correspondiente.»

El caso del cual se trata hállase bajo lo dispuesto por este último inciso, y el señor ministro de Hacienda interpreta dicha disposicion en el sentido de que á los propietarios que declaren voluntariamente su omision en el pago del impuesto se impondrá el abono de la cuota hasta dos años y la multa correspondiente.

Por otro lado, á la exaccion de la Contribucion Inmobiliaria correspondiente á nueve ejercicios de atraso se opondria el artículo 1196 del Código Civil, el cual prescribe á los cuatro años la accion del Fisco.

A la interpretacion del señor ministro de Hacienda, podria objetarse, obsta aparentemente el artículo 12 del Decreto Reglamentario tambien de 1898-1899 disponiendo: «La concesion que se hace por el artículo 14 de la ley á los contribuyentes morosos, deberá entenderse que es limitada solo para los casos en que, sin haber mediado demanda ó tenerse conocimiento de los atrasos en las oficinas recaudadoras, ocurran ante ellas los interesados con el objeto de regularizar el pago del impuesto.» Pero este artículo debe considerarse muy discutible, como oportunamente sostuvo El Siglo, por cuanto modifica la ley, extralimitándose de las facultades inherentes á todo Decreto Reglamentario.

El crucero portugués «Don Carlos»

Con motivo de la celebracion del 4.º centenario del descubrimiento del Brasil, el gobierno de Portugal, asociándose á las fiestas realizadas en Rio de Janeiro envió al general Cunha, en embajada especial, abordo del crucero Don Carlos, uno de los mejores buques de la escuadra de Portugal.

Este buque ha permanecido en Rio Janeiro varios dias, siendo objeto su distinguida oficialidad de toda clase de fiestas y agasajos.

La colectividad portuguesa de Montevideo, deseando festejar tambien á esos marinos y recibir en nuestro puerto al crucero de su nacionalidad, se dirigió por intermedio de la Legacion del Brasil al Gobierno de Su Majestad Fidelísima pidiéndole autorizara al general Cunha y al comandante del Don Carlos para venir hasta el Rio de la Plata.

Semejante deseo tan justo como patriótico no pudo ser atendido por el Gobierno de Portugal, porque cuando conoció la peticion de sus compatriotas de Montevideo ya habia impartido órdenes para que el crucero siguiera para Lisboa.

Del Paraguay

En el Consulado General de aquella república se nos ha facilitado cópia del siguiente telegrama:

Asuncion, Mayo 21 de 1900.—Señor M. Alonso Criado.—Consul del Paraguay.—Montevideo.—Oficial.—Para que pueda desautorizar noticias alarmantes, trasmitidas de esta capital referentes estado sanitario, transcríbola á V. S. trascripcion por Consejo de Higiene al de esta ciudad: Causa fallecimiento pasajero del Asuncion R. [illegible] tuberculosis pulmonar, exámen bacteriológico [illegible] bacilus de peste bubónica—forma evolutiva [illegible] que en cuarentena de diez dias, sin novedad abordo. En vapor Saturno enfermo de intestinos examen bacteriológico negativo. Ciudad limpia. Saluda á V. S. atentamente.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones.

El monumento á Garibaldi

Segun nuestros informes, la Junta E. Administrativa procederá en la semana entrante á integrar la Comision del monumento á Garibaldi, la cual, como se sabe, ha quedado incompleta por renuncia de uno de sus miembros y por fallecimiento de otro, el malogrado Arturo Santa-Anna.

Parece que esa integracion se efectuará llenando las dos vacantes con dos miembros conspicuos de la colectividad italiana avecindada entre nosotros, ó sea con el señor [illegible] Garavagno, presidente del Casino Italiano, y con el señor Joaquin Odicini y Sagra, [illegible] del colega *L'Italia al Plata* é hijo del [illegible] Odicini que fué médico-cirujano de la Legion Italiana.

A no dudarlo, semejante designacion [illegible] rá del pleno agrado de los compatriotas del general Garibaldi, quienes, como dejó [illegible] en forma irónica su órgano periodístico, [illegible] ron un tanto zaheridos al ver que en la Comision del monumento figuraba tan solo [illegible] sus connacionales, el ingeniero señor [illegible] ni, cuando la iniciativa primordial fué de la colectividad italiana y la mayor parte de los fondos recolectados salió de sus filas.

Españoles y Argentinos

Gran número de españoles radicados en Montevideo visitó ayer al ministro argentino [illegible] Alejandro Paz, asociándose á las corrientes de fraternidad hispano-argentina que [illegible] presivas manifestaciones han tenido en [illegible] y Buenos Aires.

Aunque el señor Paz, siempre ha asociado la bandera española á la de su patria en los grandes aniversarios nacionales, ayer la sim[illegible] dad de afecto, ofreció la reciprocidad de [illegible] en la Legacion de España la bandera [illegible] á la derecha, y en el palacio de la Legacion Argentina, lucía la bandera española á la [illegible] de aquella. El señor Paz, inició sus brindis con un galante recuerdo á España, que fué agradecido por sus visitantes.

Con motivo de los dos dias festivos, [illegible] dieron reunirse las comisiones de los [illegible] españoles, que por el órgano de sus Juntas [illegible] rectivas, dejarán constancia de su especial saludo al ministro argentino en la conmemoracion de ayer, en nota especial á aquel distinguido diplomático.

El contagio de la aftosa

La Comision Directiva de la Asociacion Rural se ha dirigido al Gobierno dándole [illegible] que en el Corralon Municipal se han [illegible] do de la fiebre aftosa diversos animales importados últimamente que estaban [illegible] servacion, á los efectos de una medida [illegible] hace algunos meses para prevenir la [illegible] cion al país de enfermedades del ganado.

El Ministerio ha comunicado el hecho á la Junta, pasando el asunto por su órden [illegible] me del doctor Figari, director de Salubridad.

Segun nuestros informes, éste [illegible] contagio,—que ha llamado la atencion [illegible] ral por tratarse precisamente de animales [illegible] lados y en observacion veterinaria, [illegible] pastos que se consumen en el establecimiento, los que pueden con toda facilidad [illegible] campos infestados por la epidemia [illegible]

La opinion del doctor Figari se basa en un precedente, de índole análoga, ocurrido en un tambo de la ciudad, el cual desde [illegible] atras no se introducia ningun animal de campaña, lo que no impidió se produjeran [illegible] sos de aftosa.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

ROCHA

LO QUE PASA EN EL CONFLICTO ELECTORAL

INFORMES IMPARCIALES

Rocha, 25—Abstiéneme de trasmitir noticias sobre el conflicto electoral, hasta obtener informes imparciales respecto á la actitud de las autoridades de campaña.

Gentes que miran estos asuntos desapasionadamente, están contestes en condenar la intervencion oficial ejerciendo influencia para la inscripcion; pero conceptúan que hay exageracion en cuanto se refiere á violencias é imposiciones.

Afirmo ser incierto que el jefe político diga tener orden superior de trabajar por el candidato oficial alguno, siendo sus declaraciones simplemente con respecto á la inscripcion, cuyos trabajos confiesa en la nota al Gobierno que mereció aprobacion.

Trabajan en igual sentido casi todos los jefes de reparticiones públicas del departamento, invitando á los ciudadanos y proporcionándoles [illegible].

Hay hasta el presente mil ochocientos ciudadanos inscriptos en los diversos centros del departamento, faltando todavía muchos que prepáranse á hacerlo en los dias hábiles restantes, haciéndose el mayor empeño en todas las agrupaciones.

Créese conveniente, como dijo EL SIGLO, una investigacion que constate la verdad de los hechos para evitar exageraciones inconvenientes, propias de apasionamientos partidarios.

Procuro interpretar las opiniones generales de los espíritus menos exaltados que aprecian el asunto con criterio reposado, manteniendo la esperanza sobre el éxito sin incurrir en adulteraciones de forma que solo conducen al extravío de la opinion.

FLORIDA

LAS FIESTAS Y LAS GRANDES CARRERAS—VELADA LITERARIO-MUSICAL—PLAZA INAUGURADA.

Florida, 25—Se realizaron hoy las grandes carreras nacionales.

La concurrencia no bajaba de 3 000 personas en el Hipódromo, estando crecido número de familias.

Fueron ganadores: Caracé, 200 boletos sport. dividendo 6,30; Sarandí 365 boletos, dividendo 4.70.

Premio Sensacion: ganador Indio, zaino. 509 boletos, dividendo 5.50 [illegible] 1.50 2,5.

La cuarta carrera quedó sin efecto por mal juego.

Se devolvieron las apuestas.

Es muy aplaudido el fallo de la comision que expulsó al corredor José N. Viñoly.

Un tren especial trajo 1800 personas.

Se concertó una carrera entre Buey y Chato para mañana, esperándose algunas otras.

Reina gran entusiasmo.

—Mañana se efectuará la velada literario musical en los salones del Centro Democrático.

—Reina un tiempo espléndido.

—Se inauguró ayer la plaza 25 de Agosto.

COLONIA

FESTEJOS DE LOS ARGENTINOS

Nueva Palmira, 25—Los argentinos han festejado este dia con un paseo campestre.

—El club Colon dá á sus asociados una funcion teatral.

—Dia muy fresco.

Francia

LA CUESTION DREYFUS EN EL SENADO

CASTIGO DE UN OFICIAL

Paris, 25—En la sesion de hoy del Senado, M. Saucier preguntó al ministro de la Guerra si los documentos [illegible] extraidos ultimamente del ministerio se referian al asunto Dreyfus, con el fin de renovar ese proceso.

El ministro de la Guerra general Galliffet contestó que efectivamente se descubrió que un oficial [illegible] divulgado unos documentos.

Inmediatamente se ha puesto ese oficial en disponibilidad por retiro del empleo correspondiente.

El general de Galliffet agregó: que fué un oficial de apellido Fritch quien cometió tal delito.

«El primer deber del soldado, dijo M. de Galliffet, es el de descartarse de la política.

Los documentos divulgados efectivamente se referian al asunto Dreyfus.»

El ministro terminó su discurso diciendo: «No admitiré ninguna falta de disciplina.» Despues agregó algunas explicaciones el presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau, quedando cerrado el incidente.

Las manifestaciones anti-francesas en Jersey

Paris, 25—Se han recibido de Saint Helier (isla de Jersey) completos detalles sobre disturbios ocurridos en esa localidad la noche en que se recibió la noticia de la liberacion de Mafeking.

Esos desórdenes fueron originados por un tendero de nacionalidad francesa, quien fastidiado por las manifestaciones de regocijo de los ingleses, arrojó un balde de agua sucia sobre un grupo de personas que pasaban por la calle cantando canciones patrióticas.

La turba, enfurecida, apedreó las ventanas del tendero y las de algunos restaurants franceses; [illegible] los alborotadores fueron dispersados por la tropa.

[illegible] el cónsul de Francia en Jersey, Mr. Grimaud de Caux, ha presentado al procurador de la reina de la isla una queja por lo sucedido; y el procurador le ha prometido efectuar una aclaracion de los hechos y darle las satisfacciones del caso.

Paris, 25—Participan desde Jersey que se han renovado ayer las manifestaciones anti-francesas. Varias vidrieras y puertas de negocios pertenecientes á franceses, fueron rotas á pedradas por los alborotadores. La policía tuvo que hacer uso de sus armas y efectuó unos 30 arrestos.

Paris, 25—Avisan de Jersey que soldados ingleses resguardan desde hoy el Barrio Francés de Saint-Helier para evitar disturbios. Todo está tranquilo ahora.

La navegacion submarina

Paris, 25—En una interview que ha tenido hoy con un periodista de esta capital ha declarado el profesor Arsonne del colegio de Francia que tiene la esperanza de llegar á resolver el problema de la utilizacion del aire líquido en la navegacion submarina tarea que le ha encomendado el gobierno.

Dice M. Arsonne que ha hecho una série de experimentos los cuales se acercan mucho al objeto que persigue.

El descuento

Paris, 25—El Banco de Francia ha reducido su descuento á 3 o|o.

Las tropas de Argelia

Paris, 25—El Ministerio de la Guerra ha recibido del general Grisot, comandante en jefe del XIX cuerpo de ejército de Argelia, un telegrama explicando cómo el coronel Menestrel, al frente de su columna de avance, ha ocupado á Faliá, al norte del Tidekalt.

Agrega el telegrama que, despues de dejar una pequeña guarnicion en aquel punto, el coronel Menestrel ha penetrado en el oasis de Toost, y que desde el 21 su columna está en marcha hácia Timimum en el Gourara.

Timimum es una ciudad relativamente importante, que cuenta con mas de 4000 casas rodeada de murallas y defendida por una fortaleza. Es uno de los grandes centros de tráfico del Sahara, que pertenece nominalmente al Sultan de Marruecos, pero que se proclamó independiente hace ya tiempo.

El comandante Bajolles prepara otra expedicion que saldrá para el sur en la próxima semana.

Choque entre estudiantes

Paris, 25—Un grupo de estudiantes que habia compuesto una cancion injuriosa contra Gyp, haciendo alusion á un reciente escándalo, se puso á cantarla en un café del barrio Latino.

Otros estudiantes, nacionalistas, tomaron la defensa de la condesa de Martel, y las copas y botellas no tardaron en servir como argumentos.

Se produjo un gran desórden, seguido de un violento choque entre los dos bandos. La intervencion de la policía, que efectuó varios arrestos, puso fin á la pelea.

España

Plazo para el pago de impuestos

Madrid, 25—Por el Ministerio de Hacienda ha sido prorrogado el plazo para la percepcion de los impuestos, que vencia ahora, concediéndose un término á los contribuyentes hasta el 10 de Junio próximo.

La disposicion tiende á evitar los efectos de la agitacion reinante contra el pago.

La cosecha de trigos

Madrid, 25—En el ministerio de la gobernacion se han recibido informes de los gobernadores de las provincias, anunciando que los trigos se encuentran en magnífico estado, esperándose obtener una cosecha excepcional.

Para la observacion del eclipse

Madrid, 25—Se ha enviado á Plasencia un gran ecuatorial fotográfico, construido especialmente en el observatorio para realizar las observaciones del eclipse solar.

Una delegacion formada por conocidos miembros del Ateneo de esta capital, se dispone á salir al encuentro del astrónomo francés Flammarion, quien viene á España para observar el eclipse del dia 29.

Los delegados ofrecerán á Flammarion un banquete en el Jardin Botánico.

Los astrónomos ingleses venidos para observar el eclipse de sol anunciado para el lúnes próximo, dieron ayer una gran fiesta en Santa Pola, pero se rehusaron á admitir los astrónomos franceses y españoles que llegaron con retardo á la fiesta á consecuencia de un mal entendido. Esta actitud intransigente de los astrónomos ingleses es desfavorablemente comentado.

Malestar en la Bolsa

Madrid, 25—El nuevo empréstito es causa de mucha agitacion en la Bolsa de esta capital.

Los títulos del empréstito se cotizan activamente y suben, aunque todavía no han sido emitidos; y esto es lo que produce baja en los demas valores.

Cecil Rhodes y Rudyard Kipling

Madrid, 25—Se encuentran en España Mr. Cecil Rhodes y el poeta Rudyard Kipling, personajes ingleses, y la presencia de estas dos personas ha causado cierta agitacion en la opinion pública.

Italia

Discursos electorales—Candidatura de Palizzolo

Roma, 25—Se acentúa el movimiento electoral en toda Italia y diariamente los candidatos exponen sus programa á los electores.

Pelloux pronunciará su anunciado discurso el martes próximo. El jefe del Gobierno hablará en Roma en un local amplio, aun no determinado, pero que probablemente será el teatro Costanzi, pues se desea que asista un numeroso público.

Zanardelli contestará al general Pelloux en un discurso que será quizás pronunciado en el teatro de la Scala, de Milan, y Giolitti responderá á su vez al jefe del gobierno con una carta abierta que publicarán los diarios.

El discurso de Pelloux es esperado con vivo interés.

—

Palermo, 25—Los elementos con que cuenta la Maffia realizan, segun informan, activos trabajos para hacer triunfar en las elecciones próximas, la candidatura del ex-diputado Palizzolo, como una protesta contra su proceso y siguiendo el ejemplo de los socialistas al elegir procesados para la diputacion.

Admiracion á Giordano Bruno

Roma, 25—Se ha depositado hoy con gran solemnidad sobre el monumento de Giordano Bruno, una magnífica corona enviada desde Berlin, por la comision científica alemana, admiradora del célebre filósofo y reformador.

Siniestro en un puente

Roma, 25—En un momento en que trabajaban los obreros en la construccion de un puente sobre el rio Aniane, que cruza el ferrocarril que va á Subiaco, se derrumbaron los andamios, y diez obreros cayeron al rio.

Los auxilios que inmediatamente se prestaron á las víctimas del siniestro permitieron salvar á nueve de los obreros, pero uno pereció ahogado.

Guerra en Sud África

Disposicion general de las fuerzas británicas

Londres, 25—El mariscal Roberts está siguiendo su avance hácia el Norte.

La disposicion general de las fuerzas británicas es igual á la que tuvo tanto éxito en la marcha desde Bloemfontein hasta Kroonstad.

El general Jhon Hamilton, con sus tropas montadas, está operando en el ala derecha; las divisiones de infantería, que componen el grueso del ejército del mariscal Roberts, siguen la línea del ferrocarril y ocupan el centro, mientras que la caballería del general French opera en el ala izquierda.

El dia 20, el general Hamilton tuvo un encuentro con la retaguardia de los boers, que se retiraron de Heilbron, en donde pudo entrar sin oposicion.

El comandante Dewet, al frente de cuatro mil hombres, volvió á emprender la retirada.

El coronel Broadwood al notar un convoy enemigo á poca distancia, se lanzó en su persecucion y se apoderó de quince carros, haciendo nueve prisioneros.

No se tienen detalles en cuanto á los movimientos del general French; se sabe solamente que ha cruzado el rio Rhenoster en un punto al Noroeste de Honing Spruit.

Se cree que encontró poca resistencia, pues el enemigo se retiró poco antes de la llegada de esas tropas.

Lo mismo hicieron los boers cuando el mariscal Roberts llegó á la orilla Sur del rio Rhenoster, pero durante la noche ocuparon fuertes posiciones en la orilla opuesta.

Sin embargo, es probable que se retiren por completo, tan pronto como vean amenazada su retaguardia.

Se sabe con seguridad que el paso de Laings Nek está defendido por el comando de Wakkerstroom, que se ha retirado de Orange.

Se espera aquí con ansiedad la noticia del próximo avance. Todo indica que el mariscal Roberts no adoptará una resolucion definitiva hasta despues de su llegada á la orilla del rio Vaal.

—

Capetown, 25—Sigue la marcha adelante de los ingleses. Las avanzadas de éstos han llegado ya á Wredefort á dos etapas del rio Vaal.

Noticias de origen boer

Londres, 25—Se ha publicado hoy aquí el siguiente boletin oficial enviado desde Pretoria: «Un destacamento de 60 hombres de caballería británica el 20 de Mayo tuvo un encuentro con 20 hombres del comando de Zwaziland, en Scheperneck.

El combate duró una hora y los ingleses tuvieron 27 muertos y 25 heridos. Tambien les hicimos algunos prisioneros.

Nos hemos apoderado de 25 caballos, 2 cañones máxim y una buena cantidad de municiones.

No tuvimos en ese encuentro más que 1 muerto y 1 herido y hemos ayudado á los ingleses á trasportar los heridos y á enterrar á sus muertos.

Los boers de las avanzadas de Heilbron se replegaron despues de esa escaramuza sobre el grueso del ejército al norte de la frontera.

Segun noticias recibidas del estado de Orange los ingleses estaban anteayer en el vado de Greylin del rio Vaal á 25 millas de Wolmaransstad, con tropas numerosas.

El domingo pasado el comandante Kalbt tuvo un encuentro con las fuerzas inglesas entre Heilbron y Sindley.

Los federales se vieron obligados á retirarse ante la abrumadora superioridad numérica del enemigo y 7 heridos del comando boer de Volksrust, han comunicado que el martes pasado los ingleses han pasado el rio Búfalo á la vista de aquellas posiciones.

Ayer estaban emplazando un cañon de grueso calibre en Majuba, en el mismo campo que en 1881 se dió la batalla de Ingogo.

No han circulado las noticias de que ayer hubo un combate en el paso.

Cristian Botha hermano del generalísimo boer ha sido nombrado segundo jefe de la comandancia general. Esta designacion, ha sido muy bien recibida en el ejército boer, donde ha vuelto á reanimarse el espíritu [illegible] continuar la lucha á todo trance.

Un destacamento de federales emboscado entre el monte [illegible] y [illegible] ha causado 8 muertos y 13 heridos á una columna inglesa.

—

Londres, 25—Las últimas noticias de la guerra recibidas aquí son de origen boer y se refieren á un cuerpo de 30.000 soldados ingleses que se dirigía á Weedefort, pero el telegrama puede referirse al ala izquierda del general Roberts como á su columna del centro pues en cualquiera de esos casos se deduce que el avance sigue lentamente.

Otro despacho boer dice que hay fuerzas inglesas en Wolmaranstad plaza situada al norte del Vaal que se encuentra más ó menos á medio camino entre Bleemhof y Clerksdorp.

Consulta de Kruger

Londres, 25—Por telegramas de Pretoria de origen fidedigno se sabe que el presidente Kruger ha dirigido á todos los comandantes de fuerzas del Transvaal una nota en que les pregunta vista la presencia de las tropas británicas en la puerta del país, si es tan dispuestos á pelear ó á rendirse al invasor.

Les advierte que en el caso de que quieran seguir la lucha como están obligados á hacerlo deben resolverse á perder no solo la vida sino tambien sus bienes.

Deseos de paz

Londres, 25—En el «Daily Telegraph» de hoy aparece un telegrama fechado en Bloemfontein ayer 24, comunicando que existe allí la creencia fundada en informes fidedignos de que la mayoría de los miembros del Volksraad del estado libre de Orange están resueltos á deponer al presidente Steijn á fin de ajustar la paz.

¿Capitulacion?

Londres, 25—«The Times» ha recibido un despacho de Lorenço Marquez, manifestándosele que el presidente Kruger ha adoptado finalmente la decision de capitular con el objeto de evitar los grandes perjuicios que la invasion del Transvaal produciría en las propiedades.

Norte-América

Pedido de castigo de los boxers

Washington, 25—Se ha dado órden al ministro en Pekin de pedir al gobierno del Celeste Imperio, una represion enérgica de las fechorías que cometen los boxers y una proteccion eficaz para los residentes norteamericanos.

Barítono fallecido

Filadelfia, 25—Falleció hoy aquí el famoso barítono español de ópera italiana Del Puente.

Pedido de exportadores de carne

Chicago, 25—Los exportadores de carnes se han presentado al gobierno en Washington pidiendo obtenga del de Alemania que no haga efectiva la ley sobre prohibicion de importaciones extranjeras á lo menos hasta que hayan sido cumplidos los contratos hechos con anterioridad á la votacion de la ley.

Suba en los precios del algodon

Nueva York, 25—Hundiéronse los depósitos del mercado de algodones de esta ciudad, causando la quiebra de Price Mac-Cormick y C.ª, agente cambio y corredores de algodon. El pasivo alcanza á 13 millones de dollars.

Inmediatamente se produjo un gran pánico entre los Cotton Brokers y las cotizaciones de los precios del algodon tuvieron una rápida alza.

Los precios se cotizan con una suba de 78 puntos para Mayo, de 46 para Junio, de 41 para Julio.

Inglaterra

Fechorías cometidas por los boxers

Londres, 25—El «Daily Mail» de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal de Fientsen anunciando que el dia miércoles 23 los boxers chinos ó desarticuladores en Pooting Fou asesinaron al comandante chino enviado á conferenciar con ellos.

Enviáronse tropas.

Precio del descuento

Londres, 25—El descuento comercial se cotizó hoy á 3 por ciento anual.

Cuestion marroquí

Londres, 25—«The Daily Express» de hoy viernes dice saber con seguridad que el gobierno español ha pedido á la casa Krupp varias baterías de tiro rápido y una gran cantidad de explosivo. Agrega este diario que no cabe duda de que esta demanda de armamento responde á un acuerdo entre España y Francia con respecto á Marruecos.

De la Argentina

Las fiestas patrióticas—Extraordinaria animacion

Buenos Aires, 25—La iluminacion de anoche de la plaza de Mayo, palacio de Gobierno, la Municipalidad y edificios principales era hermosísima, especialmente la del palacio de Gobierno con millares de focos eléctricos de colores; resaltaba un hermoso escudo con el sol.

El adorno de la plaza era diferente de los años anteriores.

Numerosa concurrencia paseó por las calles á pesar del frio extraordinario.

—El general Roca remitió anoche al general Mitre una de las tres medallas de oro acuñadas con motivo de la inauguracion de la estatua de Sarmiento.

El otro ejemplar será enviado al presidente de Chile.

Acaba de tener lugar en Palermo la ceremonia de la inauguracion del monumento á Sarmiento en presencia del presidente de la república, ministros y congresales.

Desfilaron todas las tropas de la guarnicion y la guardia nacional en número de 13.000

La concurrencia del público fué extraordinaria.

El tiempo espléndido aunque frio contribuyó á dar mayor realce á la fiesta.

El tedeum en la iglesia de la Merced fué tambien muy concurrido.

CARMEN—DOCTORA ARGENTINA—EL SEÑOR ONELLI ENFERMO—MAYOR FALLECIDO—EL FRIO

Buenos Aires, 25—A causa de disputa por juego de naipes hubo en la calle Pasco una batalla entre amigos, resultando muerto Francisco Mascio de un balazo en el corazon y herido Vicente Mascuzzi de una puñalada y Antonio Mascio de un balazo en el costado izquierdo.

—Regresó ayer de Europa la distinguida médica argentina doctora Cecilia Grierson. Piensa fundar varias obras de utilidad pública que ha estudiado en Europa.

—Hállase gravemente enfermo el señor Clemente Onelli secretario de la comision argentina de límites con Chile. Tiene pulmonía.

—Falleció el mayor del ejército, Jacinto Cabral.

—Esta madrugada el frio alcanzó á 6 centígrados.

Bolivia

Expedicion para el Acre

Sucre, 24—Está en Cochabamba el vice-presidente de la República organizando la expedicion al Acre.

La opinion general pide medidas enérgicas que definan la situacion y confía en el vicepresidente Velasco como conocedor de esas regiones y del plan más adecuado para el comando de la expedicion.

Brasil

El crucero portugués—Importantes proyectos

Rio de Janeiro, 25—Zarpó de este puerto el crucero portugués Don Carlos, que vino aquí para tomar parte en las fiestas del centenario.

—Han sido presentados á la cámara de diputados dos importantes proyectos.

Uno de ellos destinado á poner un límite á los abusos que cometen los presidentes de estado [illegible] que puedan ser un peligro para la estabilidad del gobierno federal, disponiendo que ningun estado podrá, desde la promulgacion de la presente ley, tener más de tres mil hombres armados, ya sea bajo el nombre de milicias ó cualquier otra designacion.

Por el otro proyecto, cuyo objeto es evitar el acaparamiento de la tierra pública y la formacion de verdaderos feudos, como está sucediendo en la actualidad gracias á las enormes concesiones que hacen varios estados, se prohibe terminantemente á los gobiernos de los estados federales otorgar concesiones de tierras á una sola persona, y cualesquiera que sean las condiciones en que se otorguen, que tengan una área superior á 17.421 hectáreas.

Los casos de peste

Rio, 25—La peste bubónica sigue desarrollándose en esta ciudad apesar de las medidas de aislamiento que adoptan las autoridades. A los casos sospechosos y fatales ya comunicados hoy que agregar 4 mas producidos ayer y en cuyos cadáveres se ha comprobado que se trata de esa enfermedad; 20 personas se encuentran actualmente en aislamiento por presentar síntomas de la peste bubónica.

CRÓNICA CIENTIFICA

VALOR NUTRITIVO DE LOS DIVERSOS ALIMENTOS

Las investigaciones químicas realizadas sobre las substancias alimenticias, han completado las experiencias fisiológicas y permitido formar un concepto bastante exacto del mecanismo de la alimentacion humana. Un buen número de sabios, dedicados con preferencia á estos problemas, han contribuido con minuciosos estudios á dilucidar los fenómenos complejos é interesantes que se producen durante los procesos de la asimilacion y desasimilacion.

El cuerpo de una persona adulta no debe variar sensiblemente cualquiera que sea la cantidad de alimentos que consuma, porque si la salud ha de conservarse bien, el balance orgánico ha de dar un total de substancias rechazadas igual al de las absorbidas. Si calculamos en 65 kilogramos el peso medio del cuerpo humano, tendremos que al cabo de un año se ha asimilado 1401 kilogramos de alimentos y eliminado otro tanto; esto es, casi veintidos veces el peso del cuerpo. No se necesita mas de diecisiete dias para que una persona coma, beba y respire otro tanto de lo que pesa.

De los 1401 kilogramos de alimentos asimilados en cada año, 504 son sólidos, 576 bebidas y 321 corresponden al oxígeno que inspiramos del aire. En cuanto al total de gastos, se descompone de esta suerte: 432 kilogramos de orina, 510 de agua y anhídrido carbónico exalados por los pulmones, 360 de agua excretada por la piel y 72 de los demás productos residuales.

Aunque los alimentos sean muy variados contienen siempre los mismos principios nutritivos: albúmina, grasa, hidratos de carbono (féculas, almidon y azúcar), sales, agua y oxígeno del aire.

La albúmina y la grasa sirven á la vez para la reparacion de los tejidos y la produccion del calor ó energía; y los hidratos de carbono y el oxígeno, únicamente para producir calor ó energía.

La proporcion de los diversos principios alimenticios de que es indispensable proveer diariamente al cuerpo humano, constituye la racion nutritiva, que varía, como es natural, segun la edad, el sexo, la naturaleza del trabajo, etc.

Véase como puede avaluarse, muy aproximadamente la racion nutritiva de los niños, los adultos y los ancianos:

Hasta los dieciocho meses un niño consume por dia de 20 á 36 gramos de substancias azoadas (albúmina), 30 á 35 de grasa, 60 á 90 de hidratos de carbono.

Desde los seis á los quince años de edad la racion diaria es de 70 á 80 gramos de albúmina, 37 á 50 de grasa y 250 á 400 de hidratos de carbono.

En los adultos la proporcion es la siguiente, suponiendo un trabajo mediano:

Hombres: 118 gramos de albúmina, 56 de grasa y 500 de hidratos de carbono.

Mujeres: 92 gramos de albúmina, 41 de grasa y 100 de hidratos de carbono.

Ancianos: 100 gramos de albúmina, 68 de grasa y 350 de hidratos de carbono.

Ancianas: 80, 50 y 260 gramos, respectivamente.

En todos los casos, el hombre, en igualdad de circunstancias, come de 20 á 25 o|o mas que la mujer.

Salvo algunos alimentos, tales como el azúcar y los aceites, que no encierran sino un solo principio nutritivo, todos los otros contienen á la vez elementos de reparacion y de energía. Esos elementos se encuentran en los vegetales de igual modo que en los animales, aunque no en las mismas proporciones. A veces, aunque esto no es lo normal, abundan mas las substancias azoadas en ciertos vegetales. Las albuminoides, por ejemplo, se encuentran á la dosis de 17 á 21 o|o en las carnes frescas y á la dosis de 23 á 26 o|o en algunas legumbres secas (guisantes ó arvejas, porotos, lentejas). Los principios ternarios se hallan tambien en las dos clases de alimentos; únicamente su naturaleza difiere: las grasas predominan en los alimentos de origen animal, y los hidratos de carbono en los vegetales.

Los alimentos vegetales son, pues, tan apropiados para nutrirnos como los de origen animal, y es, por consiguiente posible observar el sistema vegetariano mas riguroso sin peligro para la salud. Sin embargo, el exámen de la dentadura y del sistema digestivo del hombre muestran bien que está organizado para asimilarse tanto materias de origen animal como vegetal. Segun König, la parte media de substancias azoadas que cada una de esas clases de alimento lleva á nuestra racion nutritiva es, para un adulto, 40 gramos en los alimentos de orígen animal y 80 en los de orígen vegetal, ó sea, en resumen, un tercio de materias azoadas por el primer concepto y dos tercios por el segundo.

Esta proporcion, verdadera en los paises de la Europa Central, ya no lo es en otros en que abunda mucho la carne, como por ejemplo, en las repúblicas sudamericanas, en donde el consumo de vegetales es, relativamente mucho menor.

Pero no hay que tener solo en cuenta la composicion de los alimentos, sino las facilidades que ofrece para la asimilacion. Desde este punto de vista, la ventaja pertenece, con mucho, á los alimentos de orígen animal. Así, por ejemplo, digerimos el 97 por 100 de las materias azoadas de la carne y solo el 80 por 100 de las que contienen las arvejas secas. Las materias azoadas vegetales son menos digeribles que las animales en la proporcion de un cuarto á un tercio.

En otros tiempos, para buscar el valor nutritivo de las diversas substancias alimenticias, se limitaban los fisiólogos á poner en paralelo su riqueza en materias azoadas, únicas á que se atribuia cualidades nutritivas.

Ahora está bien demostrado que los alimentos ternarios, productores de calor ó de energía, desempeñan en la alimentacion un papel tan importante como los albuminoides, por lo que es preciso tener en cuenta unos y otros.

König admite que una parte de hidrato de carbono, tres partes de grasa y cinco partes de albúmina «isodinamos» ó, en otros términos, tienen un valor nutritivo equivalente.

Esas cifras, 1, 3 y 5, afectan como coeficientes á cada uno de los principios alimenticios. El siguiente ejemplo muestra la manera de avaluar esos equivalentes:

Principios alimenticios	Cantidad de un litro de leche	Coeficientes isodinamos	Unidades de valor nutritivo
Azúcar de leche	50 gramos	1	50×1=50
Manteca	40 »	3	40×3=120
Caseina	35 »	5	35×5=175
Total	125 gramos		315 unidades

Un litro de leche encierra, pues, 315 unidades de valor nutritivo; esa cifra es su equivalente nutritivo.

Este ingenioso método de condensar en una sola cifra el valor nutritivo, permite comparar con base científica los diversos alimentos. En el cuadro que va á continuacion figuran los principales clasificados con arreglo á su valor nutritivo:

ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

	Número de unidades de valor nutritivo por kilógramo
Charque	4.839
Tasajo	4.135
Bacalao seco	4.115
Grasa de cerdo	2.995
Manteca	2.570
Conserva de carne	2.370
Queso graso	2.230
Carne gorda de cerdo	1.850
Extracto de carne	1.820
Carne de vaca 1.ª clase	1.635
Salmon	1.450
Bacalao fresco	1.362
Carne de vaca de 2.ª clase	1.215
Salchichon	1.201
Riñones	1.050
Carne de ternera de 2.ª clase	1.045
Carne de carnero	1.030
Huevos	985
Leche de vaca	315
PESCADOS	
Anchoa	905
Corbina	715
Dorado	690
Besugo	652
Boga	641
Lenguado	615
Sábalo	610
Pejerrey	570
Surubí	518
ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	
Aceite de olivas	2.950
Lentejas secas	1.980
Porotos secos	1.850
Guisantes ó arvejas secas	1.735
Macarrones	1.235
Arroz	1.110
Azúcar	990
Pan	890
Guisantes ó arvejas verdes	400
Porotos verdes	395
Papas	313
Espinacas	240
Coles	205
Espárragos	140
Frutas secas	125
Nabos	116
Lechuga, escarola	115

La mayoría de las personas que tienen oportunidad de aplicar esta clase de datos, se han guiado hasta el presente por otro cuadro, en que se consignan los equivalentes nutritivos de los principales alimentos, expresados en nitrógeno y carbono-hidrógeno, considerado el primero como substancia plástica y el segundo como combustible calorífico, productor de energía muscular. Este cuadro no es tan exacto como el anterior y su aplicacion práctica se presta á muchas reservas.

El exámen de esos datos, que en breve espacio condensan el resultado de observaciones muy prolijas y penosas, llevará al ánimo de los lectores el convencimiento de la inmensa utilidad que para la práctica de la vida tienen las investigaciones de las ciencias puras, como la química; pues si al parecer se remontan por los espacios del pensamiento y olvidan la realidad, bien pronto la abarcan con nueva fuerza, resolviendo problemas de gran aplicacion y trascendencia.

Los hombres dotados del raro privilegio de llegar á la induccion de nuevas verdades científicas, parecen inaccesibles á la multitud, que no alcanza á percibir el resultado práctico de sus investigaciones. Se les confunde con los «teorizantes» y diríase que sus trabajos son estériles para la comunidad; pero los que son capaces de comprenderlos, saben traducir al lenguaje usual lo que parecia ininteligible; lo que antes no era mas que un teorema ó una ley, se convierte entonces en una fuente de aplicaciones fecundas y se patentiza aun á los ojos de las gentes que solo ven el provecho inmediato, que en el fondo de las abstracciones de los verdaderos sabios empieza la mina del rico metal que con tanto anhelo buscan.

DOCTOR ATANASIO QUIROGA.

LA REINA EN DUBLIN

Londres, 20 de Abril.

El viaje de la reina Victoria á Dublin es, aun, el principal asunto de las conversaciones y el tema preferente de los periódicos, comentándose con fruicion las entusiastas demostraciones de cariño de que ha sido objeto la Soberana por parte de los leales *irishmen*. Los irlandeses no han perdonado medio ni economizado gastos á fin de que la recepcion tributada á la augusta viajera sea digna de ella en un todo. Y sabido es que, cuando los fieles súbditos de Su Graciosa Majestad se deciden á «echar la casa por la ventana», su fastuosidad no reconoce límites.

La ciudad de Dublin presentaba un soberbio aspecto. Sus principales calles y *squares* fueron artísticamente engalanados con originales y airosos gallardetes y arcos de triunfo. No había balcon ni una ventana que dejase de ostentar las banderas de la «Union Jack» y de Irlanda, entrelazadas en mil diversas formas.

Para dar un idea de la magnificencia del decorado exterior de algunos edificios, citaré un caso: los ricos industriales de Dublin «Mrs. Guiness and Co» han gastado 10.000 libras esterlinas en adornar la fachada de su elegante casa, y en la deslumbradora iluminacion eléctrica que, durante la noche, aparecia sobre la misma.

Otros particulares hicieron contratos con acreditados artistas decoradores de Londres por valor de dos y tres mil libras; el Municipio ha invertido en el adorno é iluminacion de la ciudad 25.000 libras; las Compañías de ferrocarriles cerca de 10 000 libras, y cantidades no menos importantes las principales casas bancarias y navieras de Dublin y Kingstown.

Los contratistas de Londres Mrs. J. Defries and Sons, que se dedican exclusivamente á adornar las ciudades con motivo de las visitas Regias, desde 1803, y que poseen en las orillas del Támesis uno de los almacenes mas curiosos del mundo, han enviado á Dublin, para los trabajos á que me refiero, mas de 5.000 operarios, dos ingenieros y 200 pintores decoradores.

Ciertamente han sido enormes los sacrificios á que ha dado lugar el viaje de la reina; pero tambien es verdad que, aparte los beneficios morales que ha de recibir Irlanda á causa de dicho acontecimiento, las utilidades materiales que de él recoge se cuentran por muchos millones de libras esterlinas.

Téngase en cuenta que Dublin ha atraido la mayor parte de la aristocracia londinense; que allí se van á celebrar espléndidas recepciones, presididas por S. M. y por los individuos de la familia Real que la acompañan; que los hoteles y restaurants no pueden ya proporcionar alojamiento á los millares de forasteros que afluyen á la hermosa ciudad irlandesa desde todas las ciudades de la Gran Bretaña; y que, por último, no hay en los momentos presentes aristocrática dama del Reino Unido que deje de seguir el ejemplo dado por la Reina Victoria, encargando á las florecientes industrias de Irlanda las telas y los encajes de sus costosas toilettes.»

Se comprenderá, por tanto, que los dispendios á que se entrega hoy la regocijada Isla Verde han de tener abundante compensacion en el órden material.

BROWN.

REMATES DE HOY

Manuel G. de Zúñiga—A las 3 p. m. en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno. De un campo con edificio, cercos y mejoras ubicado en la 5.ª seccion de San José y de un solar situado en las Tres Cruces, de este departamento.

Comesaña y Pose—A las 12 m. en la calle Zabala núm. 26. De muebles nuevos y usados, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros.

Militares

Desertores con armas y equipo—Dimos ayer noticia de la desercion de dos soldados del regimiento 3º de Caballería, que formaban parte del piquete que custodia á los presos ocupados en las obras del cementerio del Buceo. Los nombres de dichos soldados son Tito Lemos y Cármelo Espíndola, y desertaron llevando sus ponchos, carabinas y 300 tiros cada uno.

El jefe del regimiento se ha dirigido al Estado Mayor, solicitando autorizacion á fin de comisionar al sub-ayudante, teniente 1.º don Pedro M. Estrella,—en virtud de no tener el cuerpo capitan-ayudante,—para levantar un sumario con el objeto de averiguar las circunstancias en que se produjo la desercion de los dos soldados y la responsabilidad que cabe en el hecho al comandante del piquete.

Practicante para el 4.o—Don Manuel J. Casas, que cursó en España hasta el 4.o año de medicina, presentó una solicitud al jefe del batallon de cazadores número 4, pidiendo la plaza de practicante en ese cuerpo. El coronel Pollo ha elevado esa solicitud al Estado Mayor, acompañada de una nota en que propone al señor Casas para el mencionado empleo.

Militares en viaje—Hoy parte para el pueblo Libertad (departamento de San José), el sargento mayor don Manuel Medina, y para la ciudad de Minas, donde va á ocupar el puesto de capitan en comision en la compañía urbana, el teniente 1 o don Carlos D. Escalá.

Nuevos contratados—El jefe del Parque Nacional ha solicitado de la superioridad autorizacion para dar de alta en clase de soldados, á los voluntarios Vicente Avelino y Pedro Traversoni, quienes firmarán contrata.

En busca de altas—Mañana debe partir con destino á Nico-Perez el teniente 1.o don Guillermo Espiga, del batallon 4.o de Cazadores, en busca de altas para este cuerpo.

Fauna y flora nacionales

El señor Ernesto Paccard ha presentado al Consejo N. de Higiene un bien meditado proyecto para el estudio zoológico y botánico respectivamente, de la fauna y flora nacionales, conjuntamente con sus cualidades curativas ó terapeúticas.

El señor Paccard, que desempeña el cargo de inspector de farmacias, funda su proyecto en una exposicion bastante extensa, de la cual trataremos de dar una idea en los párrafos siguientes:

En primer término manifiesta el interesado, que desde años atrás acaricia la idea de hacer un estudio extenso de las plantas medicinales del pais, y como comprende que una investigacion de tanta importancia solo podria hacerse con la ayuda del Consejo N. de Higiene, recurre á este para que le preste su voto y ayuda.

Propone, para obtener los datos necesarios, algo muy sencillo y de fácil realizacion. Se distribuirían profusamente en todo el pais cuestionarios impresos para saber en qué lugares existen las plantas ó animales empleados, y que aplicaciones les dá la medicina vulgar.

Extendiéndose en un órden de consideraciones relacionado con la utilidad de los medios curativos de que se ha dispuesto desde antiguo en nuestra campaña por la poblacion, el señor Paccard, conviene en que deba recogerse cuidadosamente la tradicion popular sobre las virtudes de las plantas, que, en medio de sus inevitables errores, encierra notables fuentes de verdad y sanas enseñanzas medicinales, basadas en la constante experimentacion.

Con los datos obtenidos se formaría un registro perfectamente compulsado, en el cual cada planta y cada animal objeto del estudio tendrian su colocacion, clasificándoselas de acuerdo con los principios de la ciencia zoológica y botánica.

Abarcaría cuatro faces el estudio de la fauna y la flora:

1.º Clasificar, describir y dibujar, los animales ó plantas. Esta tarea, verdaderamente de clasificacion se hace de todo punto indispensable, segun el señor Paccard, pues la mayor parte de los ejemplares llegarían á manos del encargado de hacerlo con sus nombres vulgares y ademas porque efectuado ese trabajo podrá mas tarde el agente estudiado naturalizarse en forma en la terapéutica científica.

2.º Análisis inmediato y elemental y preparacion de los productos farmacéuticos. Esta operacion, que sigue en órden á la anterior, es—siempre segun el señor Paccard,—tan indispensable como ella, pues sino se correria el riesgo de experimentar con productos desconocidos.

3.º Experimentacion fisiológica en los animales, operacion que tendrá por objeto iniciar la comprobacion en el hombre, cosa que sí puede hacerse razonablemente, sin la prueba previa en los irracionales. Aquí el proyectista manifiesta, que espera obtener el concurso de los médicos de la Facultad que se dedican expecialmente á ese género de experimentacion.

4.º Experimentacion en el hombre sano y enfermo.

Termina el proponente su exposicion haciendo notar que la labor á emprenderse, siempre que se lleve á cabo, será de proficuos resultados para la nacion: conocimiento de su fauna y de su flora, aplicacion de la medicina vulgar en su parte útil y por último, que con el estudio en cuestion se logrará desterrar de la campaña todas las malas prácticas, pues quedará comprobada científicamente la nocividad de determinado producto.

Adjuntos á la solicitud, cuyo resumen antecede, van dos cuestionarios, que se repartirán, á lograr la sancion del Consejo, en la Campaña.

El primero de ellos está redactado en la forma siguiente:

Escríbanse á continuacion las respuestas, refiriéndose este cuestionario á un solo animal.

1 Nombre vulgar ó propio con que se designa el animal?

2 En qué puntos ó regiones de esa localidad se encuentra?

3 Cuál es su género de vida? Vive en el agua, en los árboles, bajo las piedras, en el fango?

4 Vive de preferencia en clima caliente, templado ó frio?

5 Es escaso ó abundante este animal?

6 En qué mes del año aparece ó desaparece en esa localidad, ó se muestra instánteamente?

8 Se transforma como pasando de gusano á mariposa, ó sufre otra modificacion?

9 Se que sustancias se alimenta este animal?

10 Para que enfermedades del hombre se emplea?

FOLLETIN (7)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

había siempre mantenido á cierta distancia en sus relaciones sociales con las personas á quienes había protegido.

Capion recibia de vez en cuando una invitacion informal de dicha señora, pero nunca había sido admitido en sus reuniones de amigos íntimos; y cuando Sibila Elsworth dejó el colegio para ir á vivir con su tia en Sussex Place, no se le ocurrió á ésta que pudiese haber ningún peligro en las visitas del jóven pintor. El mismo Reinaldo, desgraciadamente y sin darse cuenta de ello, no había visto muchas veces á la señorita Elsworth cuando ya sentia que había perdido la paz de su corazón. Sin embargo, hay que hacerle justicia, pues luchó para borrar aquella imágen de su mente; rehusó aprovechar las raras oportunidades que se le presentaban para verla, y hasta trató de olvidarla ocupándose asiduamente de su trabajo.

Aquel ardor con que se dedicó al arte solo sirvió para que su fama se extendiese, hasta el punto, que la señora Stanisland determinó que él fuese quien hiciera el retrato de su sobrina.

Reinaldo no podía, ó por lo menos no quiso, rehusar el compromiso.

El infeliz jóven, durante los primeros dias en que la señorita Elsworth venia á servirle de modelo, sintió una mezcla de tormento y de deleite.

Cada vez estaba más enamorado y triste, pues ella no demostraba en sus modales nada que pudiera alentarle, y aunque así lo hubiese hecho, ¿no se hallaba él obligado á guardar silencio, según los principios más elementales del honor? ¿Qué derecho tenía un hombre que escasamente principiaba entonces á ganarse la subsistencia, en pretender que ésta ó cualquier otra jóven, criada y educada con esmero, abandonara su alcurnia y se uniera á él en la lucha de la vida?

Por esta causa trató de ocultar su pasion con la indiferencia, y el resultado usual en esos casos.

El la había interesado á ella desde el principio, pero su amor propio ofendido al notar la indiferencia de Reinaldo le hizo tratar de dominar su sentimiento. No tardó mucho tiempo sin que él inconscientemente, ó por lo menos sin intencion, descubriera el secreto, y ella al conocerlo experimentó una extraña emocion de alegría.

Este resultado no fué traido por indiscrecion de Reinaldo, quien hubiera guardado silencio toda su vida; pero una circunstancia que hacia cambiar todos sus proyectos le puso en aptitud de obrar con entera libertad. Un pariente lejano y excéntrico que acababa de fallecer le legaba una herencia inesperada, que era suficiente para permitirle casarse sin ser egoista, ó cometer ninguna imprudencia.

Vaciló un poco antes de decidirse, pues ultimamente Sibila había cambia de tal modo su conducta para con él, que temía arriesgar su suerte en aquellos momentos; pero al fin habiéndose presentado la oportunidad la aprovechó, y tuvo el gusto de que ella le escuchase con atencion, hasta el fin y demás el placer de ser aceptado.

Había sin embargo un inconveniente, en el que ella insistió con persistencia: nadie en la casa, ni aún su tia, debía saber que llevaban amores, hasta que ella le diese á él permiso para decirlo.

Tuvo que consentir que Reinaldo escribiese á su padre, que se hallaba en la India; pero si se lo comunicaba á cualquier otra persona, en ese caso, según declaró la voluntariosa jóven, no habría nada que hacer público puesto que con eso solamente quedaba roto todo compromiso.

Estaba desesperadamente enamorado para correr el riesgo de poner á prueba la resolucion que ella había hecho; consintió, pues, y nunca desde entonces dejó de reprochárselo.

Hacia más de un mes que se había verificado este pacto de matrimonio tan poco satisfactorio.

Rara vez se habían visto los amantes en ese tiempo, habiendo Sibila pasado unos cuantos dias fuera de la ciudad, en Eastbourne; pero cuando volvieron á encontrarse, ella al saludarle no dió muestra de que su presencia le fuese más agradable que la de cualquier otro conocido.

Verdad es que había otras personas presentes, y que al despedirse le manifestó su alegría con ciertas palabras dichas al parecer con descuido, á las cuales su mirada y su voz daban una dulce y especial significacion; con todo, esa frialdad había herido el amor propio de Reinaldo, á quien su falsa posicion se le hacia cada vez más intolerable.

Después de esta explicación se comprenderá mejor lo que sufrió él, cuando Babcock le habló de Sibila; y ahora que por una feliz casualidad se volvia á encontrar con ella, sintió que había llegado la hora de hablar claro.

Sibila fué la primera que rompió el silencio.

—Creí que esta era una de las cosas que habíamos convenido no hacer; dijo sin mostrar gran disgusto.

—No pensé que tendría la suerte de encontrarte aquí á esta hora; replicó Reinaldo; y debes permitirme que te hable, Sibila. Tengo que decirte una cosa.

Arqueó ella sus lindas cejas, y dijo: ¿Algo serio?

—Sí.

—Entonces busquemos un lugar donde sentarnos. Me es mucho más fácil estar seria cuando estoy sentada.

Encontraron un banco á cubierto de los rayos del sol, cerca de la orilla del lago, en la superficie del cual las pequeñas ondas saltaban alegremente.

—Vamos, dímelo todo; dijo ella dando á su semblante una expresion encantadora, al mismo tiempo que se sentaba con toda comodidad para escuchar bien.

—Es simplemente lo siguiente, Sibila: no me es posible guardar este secreto por más tiempo.

—¡Oh! Reinaldo, ¿pero por qué? ¿Qué gracia tiene si todo el mundo lo sabe?

—Sibila, uno no contrae compromiso de matrimonio (por lo menos yo no lo hice con esa objeto) por diversion, y si con esa idea lo hubiese hecho es muy poca la que he tenido.

—Se puede ser seria sin ser desagradable, Reinaldo.

—¿Es desagradable quejarse de estar representando un falso papel?

—Muy desagradable, por qué como tú no ignoras, papá ya lo sabe. Hace quince dias que debió haber recibido tu carta.

—Pero tu tia no lo sabe. Tú estás enterada de todo lo que ella ha hecho por mí. Nunca debí haberle ocultado esto.

—¡Ah, pero tú no podías remediarlo!; contestó Sibila alegremente, era tan secreto mio como tuyo, y tú estabas comprometido á guardarlo mientras yo quisiera guardarlo.

—¿Y por qué estabas tú tan ansiosa de guardarlo?

Ella le contempló con ojos meditabundos, y le preguntó:

—Quieres que te dé una porcion de razones pequeñas, ó prefieres una grande?

—Quisiera mucho mejor que me dieras la verdadera; dijo él un tanto molesto.

—Bien, replicó Sibila; la verdadera razón es que yo he querido que mi retrato aparezca este año en la galería de Grosvenor.

—No veo la relacion que una cosa tiene con la otra. Si todo marcha bien el retrato se exhibirá allí. Sir C—lo ha visto, y sólo necesito ahora que vengar á mi estudio una vez más para concluirlo.

—Mañana vamos. Sí, pero tú, tontuelo, si le hubieras comunicado nuestro secreto á tia Hilaria cuando querías hacerlo, ¿Crees que hubieras tenido la oportunidad de concluir el retrato á tiempo? ¡Bah! nunca más se me hubiera permitido acercarme á tu estudio hasta saber que es lo que papá piensa de ti, y quizás ni aún entonces; todas estas semanas se hubieran pasado en balde. De manera que por medio de esta pequeña estratagema mia (pues tú pudiste haber comprendido, que no intenté hacer todo lo que dije), debido enteramente á esa táctica te he ahorrado un año entero de fama, pues to que ya yo tenía el convencimiento de que ese retrato te va á hacer célebre. Y naturalmente; agregó sonriéndose de su propia vanidad; á mi me gustará tambien ser un poquito célebre.

—Si eso es todo, dijo Campion, el retrato ya está listo y tú no puedes tener inconveniente en que anuncie nuestro secreto.

—Pero es que *sí* tengo inconveniente; dijo: No se lo digas á mi tia Hilaria todavía, Reinaldo.

—¿Pero por qué? Tú debes tener alguna razon.

—¡Nosotros somos muy felices así como estamos!

—No del todo, por lo que á mí concierne. Piensa un momento y dime, Sibila, ¿Con cuánta frecuencia nos vemos? Mira, esta es la primera vez que tengo la oportunidad de estar solo contigo desde aquella noche que nos vimos en casa de los Pontifexes. Me es forzoso contentarme con verte á cierta distancia en alguna confusa aglomeracion de gente, y darme por satisfecho si logro durante toda la velada obtener una mirada ó una palabra tuya.

—No es eso lo que tú debes pensar. Y en verdad que debías sobrellevarlo por un poquito mas tiempo cuando yo lo pido, especialmente no habiendo ningún mal en ello.

—No lo habría si yo no debiera favores á la señora Stanisland, y eso es lo que me obliga á quejarme. Si no fuese por eso, me atrevo á creer que gozaría guardando este secreto entre nosotros; pero según están hoy las cosas, nada puede destruir el hecho de que yo me estoy conduciendo con ella de una manera poco delicada.

—Si tú se lo dices, ¿sabes lo que resultará? Al principio mi tia me tratará como á una chiquilla majadera (y mientras hablaba se conducía en verdad como tal), y después se lo dirá á cierta persona y entonces todo el mundo lo sabrá.

—¿Y qué importa?

—Tú sabes bien el cuchicheo que se armará, y vendrán á hacerme preguntas y á congratularme. ¡Todo eso me cae tan pesado! Por supuesto, para ti no es nada, tú no has de pasar por ello.

—Por lo que toca á recibir congratulaciones, yo recibiré muchas más que tú. Pero después de todo. ¿Que es lo que hay de tachable en ello?

—¡Oh! no sé; y encogió los hombros de una manera petulante. Cada una de las muchachas que en particular detesto hará el propósito de venir corriendo hacia mí cuando me vea, para darme besitos maliciosos, charlar y decirme: ¡Oh! querida ¡amiga, estoy tan contenta de ver que eres romántica en estos tiempos que atravesamos! Eso es verdaderamente un idilio. Vamos, cuéntamelo todo. Y otras cosas por el estilo. Tambien las viejas criticonas y los viejos verdes tratarán de darme broma. ¡Ah! ¡Reinaldo, eso es horrible y no hay para qué negarlo!

—Tarde ó temprano tiene que suceder. Tu padre probablemente escribirá pronto á la señora Stanisland, y se lo dirá.

—Papá no es muy puntual con su correspondencia, y en todo caso podemos esperar hasta que escriba. No es nada agradable para mí que tú seas tan obstinado.

Campion hizo un esfuerzo por sonreirse.

—¿Por qué no dices en pocas palabras que principias á creer que hubieras hecho mejor en no aceptarme como novio?

Supongo que no debe estrañarme que tú no tengas muchas ganas de ser mi esposa.

Si es que su cara podía ser el espejo de sus sentimientos, Sibila Elsworth reflejaba en la suya la herida que estas dudas de su amante le habían inferido; su petulancia (que hasta cierto punto era fingida) desapareció, con su voluntariedad infantil.

—Si tú crees en realidad lo que dices; dijo con voz temblorosa, eres muy cruel. Tú sabes, ó por lo menos debieras saber que ni por un segundo abrigué tal pensamiento. ¡Siempre me he sentido muy orgullosa de ti, Reinaldo!

—Sin embargo no quieres reconocerme como tu novio en público. Sibila, si has comenzado á arrepentirte, si tienes el menor temor, no lo ocultes con pretextos y dímelo más fácil me será soportarlo ahora que más tarde.

—Parece que estás muy seguro de tener que soportarlo en algún tiempo; dijo ella volviendo hacia un lado la cabeza.

Puede que algún dia no lejano te digan que me dejes por alguno que sea rico, de buena familia, capaz de darte la posicion que debes ocupar, y á favor del cual tu tia ejercerá contigo toda su influencia. Algún sujeto así como por ejemplo, Leonel Babcock.

Sibila se enrojeció:

—Por lo menos debieras esperar hasta que ste deje. ¡Pobre Leonel Babcock! ¿No crees que es un tanto absurdo tener celos de él?

—Si lo es ó no; dijo Campion; quiero estar seguro de tu amor, Sibila. Tú debes comprender que el guardar este secreto me va colocando cada dia más en una falsa posicion, y obligándonos así á que sea más fácil el separarnos.

—¡Si yo hubiera sabido que eso te disgustaba tanto!—replicó Sibila. Reinaldo, me das miedo cuando dejas que se apoderen de tu imaginacion esas quimeras. Pero no tendrás ninguna excusa para ello en lo sucesivo. Cierto es que quería evitar una escena, pero ahora poco me importa; tia Hilaria lo sabrá, si tú lo crees conveniente. Contéstame, ¿te satisfará eso?

—Es todo lo que te pido. No me creas exigente por insistir en ello de ese modo, vida mia, aún ahora que estoy convencido que no había motivo para dudar de ti.

—Creo que tú podias haberlo visto desde el principio; dijo Sibila; pero supongo que ese es tu carácter y no puedes remediarlo, por lo tanto te perdono. Esta misma noche se lo contaré todo á tia Hilaria.

—No puedo permitir que tú seas quien se lo digas; contestó Reinaldo, debe partir de mí.

Sibila dió un pequeño suspiro de desahogo.

—Bien; dijo, si tú lo crees mejor así. ¿Y cuándo se lo dirás?

—Mañana, tan pronto como haya concluido de hacer tu retrato.

—Nos va á regañar terriblemente, yo lo sé; dijo Sibila con afliccion. Con todo, una vez que en ello tienes gusto; agregó alegremente volviendo á su buen humor habitual, no pensemos más en cosas desagradables. Tengo una sorpresa que darte: mientras que tú, me atrevo á decirlo, estabas tratando de persuadirte que yo me había olvidado completamente de ti, ¿qué te figuras tú que estaba yo haciendo, esta mañana? ¡Adivínalo!

—No puedo decirlo, por supuesto; á menos que no fuera un par de pantuflos.

—¡Ciertamente que no eran pantuflos! dijo Sibila un tanto molesta—¿Qué, no eres más listo? No era nada de eso, no me dá por ahí. Bueno, mejor será que te lo diga: te compré un regalito. Nunca te he dado nada en cambio de aquella linda sortija que me regalaste, y que todavía no he estrenado.

—Tú me diste esto; dijo Reinaldo cogiéndole la mano que tenía más cerca.

—Eso no me costó nada, pero lo otro sí que es un verdadero regalo. ¡Estás contento, ó es

†

...ANA CARAVACA DE RINCÓN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Mayo de 1900

...rcos, Matilde, Juana y Adriana Rincón, hijos; Jacinta Taladriz de Rincón, hija política; ... Caravaca de Pallares, hermana; Teresa Q. de Caravaca, hermana política (ausente); ...sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que ...lugar mañana 26 á las 4 p. m.
...a mortuoria: calle Colonia núm. 191.
...ca invitacion.
...menterio Central.

Servicio Donnelli y C.ª e.p.

†

JAMES WAKELEN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Mayo de 1900

...en Parkin de Wakelen, esposa; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entie... ...dicho finado, que tendrá lugar hoy, 26 del corriente, á las 4 p. m; atencion que agradecerán. ...sa mortuoria: calle San José núm. 215.—Cementerio Británico.—Unica invitacion.

2ed

†

...LOGIA ACCACIA

...Ven.·. y los demás H.·. H.·. invitan á los H.·. H.·. Imas.·. al entierro del finado ...ames Wakelen, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 4 p. m; atencion que agra... ...
...sa mortuoria calle San José núm. 215.—Cementerio Británico.—Unica invitacion.

2ed

...ra que enfermedades de los animales se ...?
...ué partes ó productos del animal se usan ...medicamento?
...n qué forma se usa: en polvo, cocimiento, ..., etc?
...n qué dosis ó cantidades se aplica y si en ...s fomentos, unturas?
...uáles son los síntomas ó efectos que se ...en en la aplicacion de ese remedio?
...e considera este animal ó su producto co... ...venenoso ó como inofensivo?
...e caso de ser venenoso, cómo daña y qué ...as ó efectos produce ese veneno?
...e conoce su antídoto ó remedio?
...gréguese á continuacion todos los demás, ...que se crean necesarios, así como el nom... ...esa localidad y distancia respecto á la ... de ese departamento.
...tro cuestionario se refiere á las plantas ...o puede suponerse, solo difiere del ante... ...n lo que respecta á épocas de recoleccion, ...o de corteza, raices ó madera, etc.
...rofesor Arechavaleta ha puesto á dispo... ...del señor Paccard, además de su compa... ...reconocida en la botánica del país, los ...os que ha recibido últimamente de Euro... ...ra las operaciones químicas que fuera ...rio realizar.

IGLESIA CATOLICA

...cepcion oficial—Hé aquí los discursos ...ados anteayer en Buenos Aires en ocasion ...recibido oficialmente monseñor Sabatucci, ...entante de la Santa Sede:
...cmo. señor: Cábeme la honra de poner en ...s de V. E. las credenciales con que el san... ...dre Leon XIII me acredita ante V. E. y ...bierno en calidad de internuncio apostó...
...augusto pontífice, que ha dado tan repeti... ...ruebas de su cariño y aprecio al pueblo ...tino, no podia menos de satisfacer los an... ...de su corazon paternal enviando un re... ...ntante suyo. Subida honra que inmereci... ...nte ha caido sobre mi humilde persona.
...o, que ha tantos años consagro y amo este ...país y sé apreciar las valiosas inspiracio... ...e su gobierno y la grandeza de ánimo de ...iudadanos, no omitiré ningun medio para ...peñar tan alta mision, para que sea de re... ...ca satisfaccion, conforme á las calurosas ...mendaciones que al respecto me ha hecho ...antidad.
...ra el mejor desempeño de mi cometido es... ...no me faltará el concurso de V. E. y de su ...erno y que este concierto de buena volun... ...y armonía que felizmente existe entre el ...erno argentino y la Santa Sede, continuará ...vez mas amistoso, cordial é inalterable.
...n esa esperanza, me es grato asegurar á V ...e encontrará en mi persona los mejores ...s de secundar tan altas vistas del sobera... ...ntífice Leon XIII.
...s votos por la felicidad personal de V. E., ...u digno gobierno y gloria del católico pue... ...argentino.»
...ntestándole al internuncio, el presidente de ...epública expresó los siguientes conceptos: ...a paternal benevolencia del augusto pontí... ...que tanto desea estrechar los vínculos de ...onía existentes entre el pueblo argentino y ...aticano, no podría haber encontrado mejor ...rprete que vuestra excelencia reverendísima ...a el desempeño de esta mision.
...onociendo como conoceis á nuestro país y el ...ritu religioso de sus habitantes, excuso de... ...s que vuestra permanencia aquí os será ...pre grata y que por parte del gobierno re... ...eis en todo momento las atenciones á que ...acen acreedor la representacion de la Santa ...e y vuestros propios méritos.»

...RGENTINOS Y ESPAÑOLES

...e aquí el texto de la invitacion dirigida á los ...ñoles residentes en Buenos Aires, con ...ivo de las fiestas mayas:
...nsiderando:
...ue cualquiera que haya sido la divergencia ...opiniones entre peninsulares americanos en ...momento en que la independencia de Améri... ...e produjo, acerca de la legitimidad de ese ...o, de su oportunidad ó de la forma en que ...realizó, es indiscutible que en la actualidad ...os los españoles debemos congratularnos de ...existencia de las naciones hispano-america... ..., porque en ellas y en su futura grandeza ...visiumbra el porvenir glorioso de nuestra ...a;
...ue es deber de los españoles tambien el ...pender por todos los medios á nuestro al... ...ce á la union con los pueblos á nosotros ...culados por la comunidad del idioma y de la ...gre á fin de reparar en lo posible los gra... ...errores políticos que trajeron la segrega... ...n, sin los cuales tal vez hoy fuera una her... ...sa realidad la gran confederacion hispano... ...ericana;
...ue fuera de estas razones de carácter políti... ...existen ahora otras de órden moral, que nos ...ligan, especialmente respecto del pueblo ar... ...tino, á asociarnos á sus fiestas nacionales, ...ebrando con él los aniversarios de la afirma... ...n y proclamacion de su autonomía.
...Los presidentes de asociaciones que subscri... ...n resuelven: invitar á sus consocios y á todos ...españoles á asociarse á las fiestas patrias ...l pueblo argentino, tomando participacion en ...as y embanderando los frentes de sus casas ...señal de regocijo.—Buenos Aires, Mayo 21 de ...00.—José Solá, presidente del Club Español; ...é B. Casás, presidente de la Asociación Es... ...ñola de Socorros Mutuos; Francisco Gutie... ...ez, presidente de la Sociedad Española de Be... ...ficencia; Antonio Laclaustra, presidente de la ...ámara de Comercio Española.

PAPEL IMPRESO

Nuevos Diccionarios Español-Aleman y Aleman-Español—La casa de F. A. ...erbig ha editado en Berlin recientemente un ...ro de cerca de mil páginas titulado Nuevo ...iccionario Aleman-Español, en el que pueden ...struirse acabadamente quienes deseen estudiar ...idioma de Gœthe.
Este nuevo volúmen viene á completar el pu... ...icado por los mismos editores en 1897 con el ...ombre de Diccionario Español-Aleman.
Ambos tomos son manuables é impresos con ...po chico, pero de corte sencillo, que permite ...umular muchísimas palabras, cansando poco ...vista del lector.
Autor de tan meritorias obras es el profesor ...eman Th. Stromer, correspondiente de la Aca... ...emia de Bellas Artes de San Fernando y en sus ...onsultas tuvo en vista los mejores Diccionarios ...spañoles y adoptó como norma el de la Real ...cademia, de la que copió su moderna orto... ...rafía.

Con la mejor concision aparecen en los susodichos libros diversidad de vocablos acompañados con variadas significaciones, con lo cual se satisfacen tanto las necesidades de hombres de letras como comerciantes é industriales.

Como apéndices figuran vocabularios con nombres propios, lo mismo históricos que geográficos.

Tambien tienen una breve enseñanza de la pronunciacion en cada idioma.

Los principales diarios de Alemania y España encomian el trabajo del profesor Th. Stromer y aseguran que supera á los demás en su género.

Cualquier particular ó librero podrá recibir estos dos Diccionarios pidiéndolos directamente á la casa editora: F. A. Herbig,—Berlin, W. Schoneberger Ufer 13.

Uruguay Ilustrado — El señor Blanch y Codoñer cumple sus promesas de no descansar en la empresa de mejorar la revista que dirige hasta que aparezca como una de las mejores en su género.

En el número repartido recientemente aumentan el valor de su texto, las ilustraciones con los retratos de don Antonio Barreiro y Ramos, don Antonio R. Barreiro, Legacion Argentina, Estacion del Ferrocarril Central, Barrio Reus al Norte, Cabildo, Penitenciaría, María Sara Camp é infinidad de grabados intercalados en el texto.

La Revista Moderna—El número 13 de esta importante publicacion nacional contiene interesante material de lectura.

La parte de grabados está representada por bonitas reproducciones de vistas de la exposicion de Paris, una caricatura de Batlle y Ordoñez, seis fotografías del presidente de la República en sus preparativos de marcha para el palacio de gobierno y regreso á su casa y multitud de otros intercalados en el texto.

Véndese en todas las librerías y en la Administracion, Uruguay 61.

Centro Farmacéutico Uruguayo—Fué repartido ayer el número 5 del presente año, de la revista mensual que los farmacéuticos de Montevideo sostienen, y en sus páginas se trata de Los farmacéuticos fuera de la Farmacia, Teoría probable de la alteracion de los solutos de ioduro ferroso: Su representacion gráfica, Las malas investigaciones del jarabe de ioduro de hierro de Códex, Vaso-dilatadores, Nuestra flora, y de otros temas interesantes para el gremio.

Union Industrial Uruguaya—Sumario del número 29 de esta revista, correspondiente al 22 del corriente mes:

Congreso de agricultores é industrias enexas—Congreso de viticultores—Sesion de clausura—Consejo Directivo—Fabrica de Tejidos—Seccion administrativa—Establecimiento mecánico—Avisos.

Literatura argentina — Con el modesto título de «Apuntes», adaptados á los programas de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales argentinas, ha publicado recientemente en Buenos Aires, nuestro jóven compatriota don Emilio Alonso Criado un interesante estudio en que son perfilados los principales poetas, oradores, publicistas y estadistas del país vecino desde la independencia hasta la fecha.

«El Pueblo» de Buenos Aires ha consagrado un interesante artículo al opúsculo de nuestro compatriota que inicia su carrera literaria con la publicacion de sus «Apuntes», llenando una necesidad en la enseñanza de aquella materia, y debe servirle de estímulo y aliento para proseguir en tan honrosa tarea.

DEL MAR Y DEL RIO

El aniversario de ayer—A las 8 a. m. empavezaron ayer á toda gala los buques de guerra nacionales y extranjeros surtos en el puerto, permaneciendo así hasta la entrada del sol.

A las 12 del dia saludaron con sus bocas de fuego el aniversario del dia en que se dió el paso inicial para la emancipacion sud-americana, la fortaleza del Cerro y los cruceros británicos Flora, Pegasus é italiano Etruria.

Entradas de ultramar—Fué ayer dia de gran movimiento en el puerto, con motivo de los numerosos buques de ultramar llegados, unos con procedencia de Europa y otros de puertos argentinos y en tránsito para aquel continente.

En la seccion respectiva publicamos los manifiestos de la carga que han traido para nuestro puerto los vapores franceses Atlantique y Carolina, procedente el primero de Búrdeos y el segundo del Havre y escalas, alemanes Willehad y Marienburg, con procedencia de Bremen y Amberes, y británico Normandy, llegado de Liverpool.

El Buenos Aires—A última hora fondeó ayer en la rada exterior el paquete español Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Génova, Barcelona y escalas, con pasajeros y carga general.

Una incorreccion—Ayer á las 7.20 a. m. recien salió el intérprete de la Comandancia de Marina, en el vapor Tiburon, á invitar á los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto, para empavezar en homenaje al aniversario pátrio.

Esas invitaciones deben hacerse el dia antes de la fiesta, como lo determina el ceremonial internacional, de otro modo se da lugar á incidentes como el que ocurrió el 19 de Abril con el crucero británico Flora.

Por otra parte, cuarenta minutos no son suficientes para pasar las drizas y preparar el engalanado.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros llegados el dia 15 en el vapor nacional Helios y los guardas sanitarios del vapor francés Brésil.

El Toro condujo á la isla una lancha á remolque con los estivadores del vapor francés Cordouan.

El Montevideo—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el agente del vapor nacional Montevideo, en representacion del capitan, y declaró: que en su viaje del Salto á nuestro puerto sufrió en la travesía fuerte temporal, por lo cual cree tener avería en el cargamento.

Crónica policial

Robo audaz—EN UN TREN—A un pasajero que venía ayer de Florida en el ferrocarril, le ocurrió un sério percance.

En aquella localidad subió á un wagon en el que no había nadie, y momentos despues subieron otros dos pasajeros. Echó á andar el tren y á varios kilómetros antes de llegar á la estacion Santa Lucía, los dos pasajeros asaltaron al otro, dándole una feroz trompeadura y robándole el reloj, la cadena, un anillo con un brillante y cuantas alhajas y dinero llevaba encima.

Momentos despues, cuando el tren había disminuido un tanto su velocidad, al acercarse á Santa Lucía, uno de los ladrones se tiró del wagon, llevándose las alhajas y el dinero.

El otro ladron siguió viaje y durante el trayecto hasta Montevideo amenazó constantemente á la «víctima», diciéndole que le mataría si pedía auxilio ó si intentaba denunciarle al guarda tren cuando éste fuera á recoger los boletos.

El pobre hombre se hallaba sin armas y no se atrevió á intentar siquiera defenderse pues el raspa le mostraba de momento en momento la boca de un revólver.

Por fin, en la Estación Central el ladrón se hizo humo, y el pasajero robado, viéndose libre, acudió á un vigilante dándole cuenta de su aventura.

La policía practica las averiguaciones del caso para dar con los audaces raspas.

Las alhajas robadas se avalúan en 500 pesos.

Desgraciado suceso—En la calle 18 de Julio al llegar á la de Mal Abrigo tuvo la desgracia ayer el carrero Esteban Buscaya de caer del carro que guiaba.

Una de las ruedas le pasó por la pierna derecha fracturándosela.

Fué recogido Buscaya por varios agentes de la seccion 9.ª y llevado al Hospital Italiano donde quedó en asistencia.

Otros robos—Los señores raspas han hecho ayer de las suyas: A don Juan C. Pearde, domiciliado en la calle Mercedes número 239, le robaron ayer una cadena y un reloj de oro que guardaba en un cajon de una cómoda.

—A don Juan P. Grolero le robaron en la calle Agraciada esquina Santa Fé un caballo ensillado que habia dejado en la puerta de una casa de negocio.

El «pingo» robado costó á su dueño la suma de 500 pesos.

A don Enrique Chazaro, establecido con sastrería en la Avenida La Paz número 57, le robaron una pieza de casimir que avalúa en 70 pesos.

Ganadería y Agricultura

Exportacion de ganado—Buenos Aires 24 Mayo—Con la llegada á los puertos del Reino Unido de los vapores «Langham» y «Marselisborg» no queda á flote ningun vapor con ganado en pié despachado de puertos argentinos para Inglaterra.

En la fecha en que el gobierno inglés decretó la clausura de los puertos del Reino Unido á nuestras procedencias ganaderas, estaban en viaje 39 vapores con 9227 novillos y 45 165 carneros para Londres, y 15 vapores con 2871 novillos y 13.691 carneros para Deptford, ó sea en total, 54 vapores con 12 098 novillos y 59.859 carneros.

De estos vapores, la mayoría llegaron á los puertos de destino con gran parte de sus cargamentos diezmados por la fiebre aftosa. En varios vapores, la mortandad en los vacunos fué verdaderamente espantosa, pues llegaron á Londres, Liverpool y Deptford con todo el cargamento perdido.

Y era lógico que así sucediera, pues cuando se declaró oficialmente la existencia de la fiebre aftosa habian salido para Europa muchos vapores, con ganado procedente de establecimientos infectados, por lo que la peste se declaró á bordo con la virulencia que se adivina, máxime cuando los animales van estivados en espacios reducidos.

De los informes que hemos recogido en las casas exportadoras de ganado en pié, se deduce que los siguientes, son los vapores donde se ha producido mayor mortandad en viaje:

VAPORES	Novillos	Carneros
Aachen	152	8
Valentia	180	25
Orcño	75	40
Chaste House	200	29
Magestic	237	31
Tanagra	200	450
Maton	200	1.150
Gladys	200	60
Cerby	100	5
Valetta	90	80
Sallust	110	60
Highland	130	—
Trevose	75	—
Saxon	80	—
Zeeberg	92	336
Marselisborg	221	177
Langham	130	133

Si á la mortandad apuntada se agrega la habida en otros vapores cuyos datos no hemos podido obtener, se llega á la conclusion de que han muerto en viaje no menos de 3000 novillos y 3000 carneros, con los consiguientes perjuicios para las compañías de seguros y agentes encargados de la exportacion.

Hé aquí un cálculo aproximado del valor de la hacienda perdida en viaje.

3000 novillos á 40 pesos oro	120.000
3000 carneros á 30 pesos oro	9.000
Flete de 3000 novillos á 3 pesos oro	90.000
Flete de 3000 carneros á $ 2.50 oro	7.500
Total $ oro	226.500

A esta suma falta agregar el valor de los forrajes para la manutencion de los animales á bordo, por lo que no es aventurado suponer que los perjuicios llegan á $ 300.000 oro.

El carbunclo en Entre-Rios—El médico veterinario, doctor Rivas, ha presentado su informe con motivo de la investigacion que hizo en las colonias Yeruá y Villa Libertad, por haberse denunciado la existencia de animales atacados de carbunclo.

Segun el referido informe, el carbunclo ocasiona varios perjuicios á los chacareros de esa region, y, lo que es peor, la enfermedad ha llegado á producir la muerte en peones que cuerearon animales enfermos. La enfermedad de aquellos se diagnosticó de *pústula maligna*.

Dice además el doctor Rivas, que la epizootia nombrada se presenta allí desde hace tiempo con caracteres permanentes.

Novillos—Escriben de Mercedes:

El señor Pedro Soumastre, en representacion del señor Ovidio Escalada, vendió estos últimos dias al hacendado de Rio Negro don Julian Sunhary, mil novillos que poseía en el establecimento de campo del doctor Diaz Sampayo.

Ayer se dió comienzo al aparte de esta hacienda, y el precio pagado por cabeza fué de catorce pesos.

Contra la tristeza—En nuestra campaña se está aplicando con éxito un recurso que se creía relegado al olvido en los anales de la veterinaria, segun refiere un suelto de *El Diario* de Mercedes en los siguientes términos:

«Resulta, efectivamente, que las purgas con que se medicina á las bestias enfermas de *tristeza*, no son bastantes á corromper el bolo irreductible de alimentos secos que la enfermedad determina en el *librillo*; dos buenas cargas de agua con harina, dadas á tristel, completan la accion del purgante.

«Bueno es que recordemos que los purgantes ensayados hasta el dia con mayor éxito, son, entre otros, la sal y el vinagre, los áloes, aceite castor, cocimientos de malvas, etc.»

La exportacion de manteca en Dinamarca—Los pedidos de manteca en Dinamarca son tan importantes, que empieza á sentirse grandes dificultades para atender las demandas que vienen del exterior. En una sola semana hubo un aumento de 25.965 cajones sobre la correspondiente semana de 1899, solamente en la manteca exportada para Inglaterra.

Se asegura que ese resultado es debido á los precios moderados impuestos por el comité general de la industria transformadora de la leche.

Un nuevo tratamiento de la fiebre aftosa—La Academia de medicina de Francia ha recibido una nota en la que se aconseja un nuevo tratamiento de la fiebre aftosa. El remedio consiste en aplicar, con un hisopo, sobre las mucosas de la boca y las demás partes enfermas, una solucion al 20 o|o de sulfato de hierro.

El mismo autor preconiza tambien otros varios medios profilácticos: 1.° hacer tragar, en varias veces, dos á tres litros, por cada 24 horas, de la misma solucion diluida en diez veces su volúmen de agua, reduciéndola así al 2 o|o; 2.° diseminar sulfato de hierro pulverizado en todos los lugares frecuentados por el ganado: establos, corrales, abrevaderos, etc.

Datos diversos

Concedido—Accedemos gustosos al pedido que nos hace el rematador señor Gomensoro noticiando á nuestros lectores y especialmente á los interesados en comprar la importante finca de bajos y altos que el expresado martillero venderá el domingo próximo á las 3 de la tarde, situada en la calle Sarandí núm 146, que dicha propiedad se encontrará abierta hoy y mañana desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m. para que puedan verla los compradores.

Sociedad recreativa «Flor criolla»—Recordamos á los aficionados á la danza que esta noche tendrá lugar el espléndido baile familiar que la sociedad cuyo nombre nos sirve de epígrafe, celebrará con motivo de conmemorar su primer aniversario de fundacion, en los amplios salones de la sociedad francesa de S.M. calle Arapey número 228 pues por el inmenso entusiasmo que reina entre sus asociados, es de esperar que esta fiesta asuma proporciones mas brillantes, que las efectuadas anteriormente.

La orquesta no dejará nada que desear, siendo esta dirigida por el profesor Antonio Porfiglio.

Sociedad Zahora—Los miembros de esta agrupacion iniciaron anteayer sus reuniones festivas con un suculento almuerzo.

Hubo brindis oportunos haciendo votos por la prosperidad de la Zahora.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 7; mujeres, 2; total: 10. Orientales, 5; españoles, 2; italianos, 3; total: 10. Salieron de alta: civiles, 14; mujeres, 5; total: 19. Orientales, 9; españoles, 4; italianos, 5; brasileros, 1; total: 19. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos ayer 25: civiles, 28; militares, 38; mujeres, 183; total: 507.

Mayo 24, 10 y 15 p. m.—Francisco Punino, italiano, jornalero, contusión de la región superciliar izquierda, curado se retiró.

Cancha San José—Calle San José número 227—Sábado 26, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m, Domingo y Durand contra Manech y Merenga, á sacar por derecho del 3 y 1|2.—Nocturno á las 8 y 1|2, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Sabino contra Cuñado y Felipe, á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 2 1|2.

Habrá segundo partido.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 111.

Exposicion Universal de París

Durante la Exposición Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer EL SIGLO podrán dirigirse á nuestros corresponsales en París, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de EL SIGLO por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números mas recientes.

Los lectores de EL SIGLO que residan en París podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano Città di Milano.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 27:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 58.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Iberia	británico	26	Valparaiso y escalas
Willehad	aleman	26	Southampton y escalas
Gem	aleman	26	Hamburgo y escalas
B. Aires	español	26	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
California	francés	26	Havre y escalas
Bona	aleman	26	Bremen y escalas
Scofa	aleman	26	Génova y escalas
Aramian	aleman	26	Cherbourg y escalas
Tennyson	británico	26	Rio Janeiro y escalas
Thames	británico	26	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Los Andes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno—Gran compañía lírica italiana—Empresa Luis Milone y C.ª—Precio de las localidades para las 15 únicas funciones de abono—Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 156; id bajos y balcones, id. 120; id altos, id. 80; id cazuela id. 60 sillones con entrada, 23; tertulias balcon, id. 23; tertulias altas, id. 19, lunetas cazuela, id. 9, delantera de paraiso id. 9.

El debut de la compañía se verificará el 2 de Junio próximo.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 26—Se representará lo siguiente: La Marusiña. La fiesta de San Anton. El organista. Cambios naturales.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" **semestre**	**5.50**
" **año**	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes próximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 24 de 1900.

La Administracion.

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 20 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1|2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.

Horacio García Lagos. Presidente de la Comision Local.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, contando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigandá, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2570-pts-ed.p.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1134-My.30. *La Gerencia.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se avisa que desde el 1.° de Julio próximo empezarán á regir nuevas tarifas modificadas de pasajeros, encomiendas y equipajes. Estas tarifas ofrecerán ventajas á los pasajeros de largas distancias. — Montevideo, Mayo 22 de 1900. — LA ADMINISTRACION. my.30

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn 12

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta! los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.

1376-my.14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—Del lugre argentino Moses B. Towers.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL LUNES 28 á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, el lugre argentino Moses B. Tower con sus enseres, de 500 toneladas de registro, anclado en este puerto.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El inventario está en mi casa á disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro

De muebles—Dos pianos, estufas, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos, comedor, loza, cristales, porcelana, cuadros al óleo, alfombras de tripe, sillas tapizadas de cuero para escritorio ó comedor, sillas de montar, baules de viaje, relojes de pared, pintura blanca, un mostruario de artículos de ferretería, inodoros, secreter, cortinados, perchas de vestíbulo, libros en varios idiomas y de gran variedad de artículos.

El miércoles 30—Dos pianos perpendiculares, un amueblado de nogal para dormitorio, dos divisiones de cedro para escritorio, varios escritorios.

Exijo garantía á todo comprador.

José L. Laugarou

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas y potros rusos y de carrera marca M del establecimiento de los señores Gonzalez Moresco y Molicer, en la Agraciada.

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé al remate de 4 potros rusos, 17 yeguas rusas, 16 yeguas y 2 potros de carrera y 1 potro normando.

Todos estos animales procedentes de la cabaña ante dicha marca M.

EN SEGUIDA

1 Yunta yeguas oscuras de carrera 7/8 sangre, hijas del célebre padrillo «Dangerons» y la madre hija del gran reproductor «Black Lion», nacidas en el establecimiento «La Choza» del señor Justino Sellanes; tipos explendidos para carruajes.

1 Hermoso padrillo de andar, zaino colorado raza «Trackenen» nacidos en la estancia «Cerros de San Juan» Departamento de la Colonia.

1 Caballo tordillo negro, de andar, hijo del padrillo ruso que fué del señor A. Mora.

1 Apero completo con cabezadas de plata (poco uso).

1 Toro Durham puro por mestizacion, nacido en la República Argentina.

1 Toro Durham, nacido en el país.

1 Padrillo zaino negro de tiro y de andar, especial para reproductor, puro por cruzamiento.

Estos animales podrán verse en el «Tattersall» desde el dia sábado víspera del remate á las 4 de la tarde. 1455-my.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, de sala, comedor, dormitorios, roperos, barandas de escritorio, mostradores, cajas de fierro, sillas de Viena, cocinas de fierro, armazones, cuadros, espejos, jaulas, gran cantidad de libros impresos, hay mas de 500 volúmenes, juegos de lavatorio, estufas, etc. etc. etc.

Ventas á la vista, al contado, en oro sellado. 1483-my.22

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Halty calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. Gran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderé al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas. 1481-my.22

Manuel G. de Zúñiga

EL SABADO 26 de Mayo á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno.

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. De 246 hectáreas 91 áreas 63 cts. de campo, con los edificios, cercos, viñedo y demás plantaciones y mejoras que contiene, ubicado en la 5.ª seccion de San José, 331 cuadrac 6606 v. cds.; lindando por el Sud con el Rio de la Plata. Y de un solar de terreno sito en las Tres Cruces, del departamento de la Capital, con frente á la plaza G. Artigas y fondos al Boulevard G. Artigas de 40 m. de ancho; con empedrado pago 173 m. 75 ó 235 v. 47 cds. El comprador entregará el 10 por ciento al caer el martillo. Domicilio del rematador Yaro 721. 1382-my.15.

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros.—En nuestra casa, Zabala núm. 26.

El SABADO 26 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de un almacen, consistentes en vinos finos, licores, artículos de ferretería y gran cantidad de comestibles en general. Tambien venderemos balanza de mostrador, medidas métricas, 400 litros de guindado, vidrieras, mesas, taburetes, etc.

A las 3 1/2—Muebles, cuadros, lámparas, espejos y otros artículos.

Al mismo tiempo—1 hermosa volanta americana y sus correspondientes arreos, todo en perfecto estado, faroles á gas acetileno.

El rodado es de primer orden, hecho en el país.

El miércoles en exhibicion. 1478-my.22

R. Tojeiro

DE UN EXPLÉNDIDO

¡¡SOLAR!!

En la calle Chaná entre las de Mal-Abrigo y Salsipuedes

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A las 3 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya á dinero de contado el expléndido solar calle Chaná núm. 139; lindando con las hermosas propiedades, el núm. 137 de don Cárlos Simoneli y el núm. 141 del presbítero don Inocencio Galli.

Mide 12 1/2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo con todos los arrimos pagos así como el empedrado.

Atencion pues, que con simples tabiques se hace una linda propiedad rodeada de hermosas casas y comodidades, pues tiene tramway de la calle Rivera á una cuadra, de el Este y Union á dos cuadras y el Montevideano y Uruguayo á media cuadra, todos á 2 vintenes.

Aprovechar la oportunidad que es allí á donde existe el gran porvenir, por la mucha edificacion que hay diariamente.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135. 1457-my.20.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 27 de Mayo—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Yeguas marca Estrella, caballos de silla y tiro.

El domingo 27 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 15 hermosas yeguas marca Estrella de gran alzada y pelos tapados. Hay yuntas especiales para carruaje. Varios caballos de silla y de tiro. Vacas lecheras, mulas mansas y gallinas finas. Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 1460-my.21.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 del corriente—Ultimo remate de estacion. Despues quedarán suspendidas las ventas á plazos hasta la primavera. Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 135 solares en la ciudad ¡AL SUD! ¡AL SUD! ¡AL SUD! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee La Industrial frente á la quinta de Mister Evans. El barrio mas importante de todos los creados por La Industrial, de dos años á esta fecha, con el grandioso y expléndido Tallor de dom Bosco, en el mismo centro al lado del gran parque Urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno: luego el solar se lo llevan gratis.

La avenida Canelones cruza en una extension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse.

Fíjense bien—29 solares á la avenida Canelones; 8 solares á la calle Constituyente; 8 solares á la calle Durazno; 19 solares á la calle Maldonado; 1 solar á la calle Charrúa; 4 solares á la calle Defensa; 2 solares á la calle Municipio; 7 solares á la calle Mal Abrigo; 13 solares á la calle Salsipuedes; 27 solares á la calle Patria; 5 solares á la calle Victoria; 12 solares en el Pasaje Cárlos M. Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente; las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo; las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se pueda trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos; todos los que piensan en el incierto mañana.—¡No confies vuestro dinero á nadie! ¡No compreis papeles mojados! Comprad terrenos en la ciudad en donde la poblacion aumenta de dia en dia. la capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

El país en marcha—El puerto es un hecho—La construccion de la Casa de Gobierno id. el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á Gónfle Velen.

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Bolevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la vialidad.

La construccion de ferro-carriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo en contacto directo y franco con la Capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo!

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede uno tener cualquiera ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, como nadie vende, como nadie ha vendido y como á nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues «La Industrial» suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera; no venderemos más terrenos hasta dentro de 6 meses.

¡El período de la valorizacion va á venir! Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora y si efectuamos este remate, es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de «La Industrial» á empeñarse para que así lo hagamos. Conste que es el último remate de estacion; el que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo, mensualidad pequeña y plazo largo; al que paga al contado todo ó parte, se le rebaja el 30 o/o ó sea 3 reales por cada peso; el que compra un solar y lo edifique, solo pagará el 10 o/o al contado y el resto lo pagará despues de vencidos 4 años; durante 4 años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que cobra de alquileres le sobra á los 4 años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar mas detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos. Amanzanamiento oficial. Amojonamiento en regla. Calles empedradas. Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

El conwoy parará á las 2 y 5 en la Plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1462-my.21.

Jaime Maeso

Importantes remates de 4 propiedades ubicadas tres de ellas en los parajes más centrales de la ciudad y la otra en el centro de los Pocitos.

Todo el que quiera comprar una buena propiedad, lea el siguiente aviso en el cual encontrará todo lo que desea. Ventas á diversas horas que recomiendo tengan muy presente.

El DOMINGO 27 del corriente Mayo procederé á vender 4 expléndidas propiedades en el siguiente órden:

1er. REMATE—A las 2 de la tarde—La buena propiedad, calle Arapey núm. 97 casi esquina Uruguay, bien construida, moderna con 7 piezas, caño maestro, cocina, aguas corrientes, etc. y demás comodidades; garantía de oferta 200 $.

2.º REMATE—A las 2 1/2 p. m.—Una preciosa casa en la calle Canelones 409 y casi frente á la calle Constituyente, compuesta de 7 piezas muy cómodas, bien pintadas, con contramarcos y con tirantería de hierro; construccion selecta y sólida, con un hermoso frente con balcones de marmol, 2 patios, cancel de cedro con cristales labrados, cocina, caño maestro, etc. etc. Garantía de oferta: 200 $.

3er. REMATE—A las 3 1/2.—De la importante casa con frente á la calle Mercedes núm. 516, al lado de la de Sierra. Casa lujosa, muy cómoda, bien construida, 6 piezas grandes y una más para servicio, cocina, caño maestro, algibe, aguas corrientes etc. Su frente es el de un palacete con 3 balcones de marmol y zaguan estucado, 2 patios, etc. Garantía de oferta 200 $.

4.º Y ÚLTIMO REMATE—A las 4 1/2 p. m.—De una casita y gran terreno con frente á las calles Abayubá 28 esq. Artigas. La casita es muy cómoda y el terreno muy bien situado en el centro de todos los palacetes, al lado de los baños.

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

Sean puntuales en las horas.

Para más informes, Ciudadela 83.

501-my .24

Jaime Maeso

A PLAZOS—De una valiosa casa con frente á la calle Paysandú núms. 156, 158, 160 y 162 entre las de Daiman y Rio Negro.

Algo muy superior y conveniente; á comprar señores que se trata de una hermosa propiedad, grande, cómoda y en perfecto estado y con la gran ventaja de que se venderá á plazos: 1/4 parte al contado: otra 1/4 parte á 6 meses, otra á 9 y la última á 12 meses, sin interés, y entregando la casa al efectuarse la primera entrega de la cuarta parte del precio.

Como se vé es algo digno de llamar la atencion esta forma de venta, si se tiene en cuenta la importancia de la propiedad á rematarse. No hay base y se vende por liquidacion de sociedad.

El JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad compuestos los bajos de un gran almacen al frente números 156 y 158, donde está actualmente establecida una gran fábrica de calzados, con espaciosos sótanos, un gran patio y con casa para familia con entrada independiente por el núm. 160, cocinas, excusados con caño maestro, aguas corrientes, algibe y muchas otras ventajas y comodidades.

Los altos núm. 162 se compone de una linda casa con 9 piezas, cuarto de altos, despensa, cuarto de baños, corredores con galerías en el primer cuerpo, aguas corrientes, etc., bomba del algibe, escaleras de mármol y gran balcon corrido al frente.

El estado general de este edificio es perfecto y su ubicacion no puede ser más importante. Allí está siempre alquilada la propiedad y dia á dia adquiere mayor valor el terreno. Se vende sin base, al que más pague, por liquidacion de sociedad y en las condiciones de pago ya indicadas.

Títulos buenos.

El comprador consignará 300 $.

Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1503-mz.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz de Bremen en perfecto estado y 50 cajones encurtidos ingleses con poca avería.

EL LUNES 28 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado y en lotes á la vista lo siguiente:

200 bolsas arroz Bremen en perfecto estado.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

276/325—M. C.—50 cajones encurtidos desembarcados en estado de avería del vapor inglés Bellasco.

1 fardo tabaco paraguayo con avería.

1493-my.23.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 102 barricas yerba de Paranaguá clase superior con poca avería.

El MARTES 29 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2 procederé á la venta por orden del señor agente de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado lo siguiente:

Fontana—40/1, 35/2 y 15/1 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus.

Núm. 33—9/1 y 3/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus. 1502-my.21

Juan M. Lawes

Judicial—De la valiosa y bien construida casa baja sita en la calle Soriano núm. 109, entre Rio Negro y Avenida de la Paz, tasada en la suma de 5.891 $ 20 cents. siendo sus dos terceras partes base de venta 3.927 $ 46 cents.

El LUNES 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion remataré según el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la calle Soriano número 109, compuesta de una área superficial de 210 mts cuads y 40 dcs., lindando por el S. con propiedad de don B. Versio; por el E. con propiedad de don Martin Torres y por el O. con propiedad de don Antonio Nuñez y ha sido tasada en la suma de 5 891 $ 20 cts Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan F. Gonzalez. — Montevideo, Mayo 10 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 1501-my.21

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde.—Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad, con frente al Norte de 33 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yí, 29 metros 95 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 38 metros en la línea del Este pared por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1411 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada.

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, la excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion excepcional de este lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 200 $ oro.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situada con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 306.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Area: 1975 v. 25 ó sean 1157 m. 50. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte, 31 m. 60 en la línea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocurrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1419—myo 20

Agustin Sorracco

Conclusion del remate de la ferretería de D Luis Giacca, denominada «Ferretería Montevideana» situada en la esquina de las calles Uruguay y Convencion.

El lunes 28, martes 29 y miércoles 30, á las 12 m. empezaré la venta de todas las existencias de dicha ferretería al mejor postor y al contado, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Nota—Queda incluido en estos remates dos facturas despachadas de la Aduana cuyo contenido es: juegos de té, café, palas, caños de goma, tazas diferentes y demas artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, caja de fierro, escritorio, báscula, vidrieras, palos de descarga etc. etc.

A todo comprador exijiré garantía para mayor seguridad de la venta.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

El MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion. 1388-my.15

Laenz y Perez

De muebles y variedad de artículos.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa de remate calle Sarandí núm. 172 procederemos á la venta de cantidad de muebles, como ser: 1 juego de sala, 1 juego de comedor, 2 grandes espejos, 1 consola dorada, camas de madera, colchones de lana, elásticos, armarios, bibliotecas, 1 gran centro de sala tapizado, sillones, 1 aparato de fierro para plantas, 1 recado completo, 1 montura, 1 barandilla para escritorio y otros artículos.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 736 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 64 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los datalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1.º de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1/2 p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda floreada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales, 1 secreter nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña. etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y velour de gener etc.

COMEDOR—Un buen juego de comedor nogal macizo aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion.

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—60 piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Collé de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155—EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—A la 1 y 1/2 p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Uno id id con aparador y mesa trinchante, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas corredizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincón núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano, el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamelle sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincón por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-myo19

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1304-my.27

Tesorería General de I. Primaria

El martes, 22 del corriente, esta tesorería empezará á pagar los presupuestos de "personal enseñante", alquileres de casas", "internatos normales" y "escuelas de aplicacion", correspondientes al mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*El Tesorero*. my.26.

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario. 1438-jn.5.

Contaduría General de la Nacion

Llámase á propuesta para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el sábado 26 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion aquella que no se hallare en esta forma y ni tampoco será abierta si el interesado no se halla presente al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*El Contador General*. 1307-my.26.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por tercera vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*. my-26.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2o grado núm. 2 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. Hasta el 28 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*. my-28.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p.

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior se previene á los señores exportadores que en la Tarifa de Exportacion puesta en vigencia con fecha 1.º del corriente, existen los errores siguientes á saber:

Donde dice: Extracto de carne $ 3, debo decir: $ 1.80 el kilo.

Donde dice: Caldo concentrado $ 0.50, debo decir: $ 0.50 el kilo. — Montevideo, Mayo 15 de 1900. — *E. Gradin*. 1125-my.27

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del literal é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.º de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría*. my.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 305 á 310 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Baduna y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 30 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1139-jn.6

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1135-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLO á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 509-my.26

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 108, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1158-jn.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará. — Montevideo, Mayo 19 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 1455-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22.461, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1484-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1156-my.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan L. Saráchaga, hago saber: Qué, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Pedro Poujade para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1435-my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor dan Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias han iniciado esos señores. — Montevideo, Mayo 17 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 1129-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que se ha presentado al Juzgado el fallido don Francisco Castano solicitando se le rehabilite para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1418-my.26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 30 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concurso Miguel Ridnil, para que comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos á la audiencia que tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 p. m. á fin de nombrar síndico provisorio. — Trinidad, Mayo 18 de 1900. — *Jesús Gil*, escribano público. 1171-my.27

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 10 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.— Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. [illegible]